

**MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE”**

YANIRA DELMARI ALVAREZ RODRÍGUEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN LUIS JILOTEPEQUE – VOLUMEN 2

2-75-15-AE-2013

Impreso de Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE”**

**MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

YANIRA DELMARI ALVAREZ RODRÍGUEZ

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2015, según Acta No. 14-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.51 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE", municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

Presentó

YANIRA DELMARI ALVAREZ RODRIGUEZ

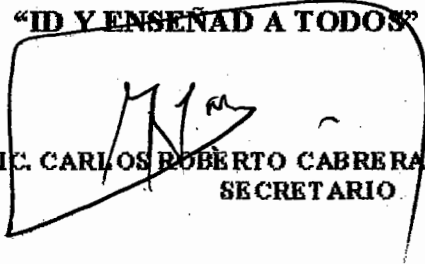
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiocho días del mes de mayo de dos mil quince.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Doy gracias por todas las bendiciones recibidas a lo largo de mi vida, por ser mi guía, mi fortaleza y por darme la sabiduría para lograr este triunfo.
- A LA VIRGEN SANTÍSIMA:** Por interceder por mí y siempre bendecirme.
- A MIS PADRES:** Víctor Manuel Alvarez Figueroa (QEPD) una flor sobre su tumba que desde el cielo comparte mi felicidad, Dios le tenga a su lado. Gracias por ser ejemplo de lucha y gratitud.
Rina Deisy Rodriguez Tobar por su amor y apoyo incondicional que me ha dado en todo momento para alcanzar esta meta. Gracias por confiar siempre en mí. Te amo mucho mamita.
- A MIS HERMANOS:** AXEL, ALMA, RUDY, NORA, LESVIN por formar parte importante de mi vida, por apoyarme siempre, por compartir estos momentos tan significativos, que este triunfo sea un estímulo de gratitud para que en sus vidas logren y luchen por alcanzar sus objetivos. Los quiero mucho!
- A MI NOVIO:** HUGO EDUARDO por su amor, comprensión, paciencia y su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera.
- A MIS SOBRINOS:** JAQUELINE, ANDERSON, EMELIN con mucho cariño que mi triunfo sea un motivo de ejemplo a seguir.
- A MI CUÑADA:** Griselda Ivonne con mucho cariño y gratitud por el apoyo que siempre me ha brindado.
- A MI FAMILIA EN GENERAL:** Gracias por sus muestras de cariño y por estar en este momento tan importante.

**A MIS AMIGAS Y
COMPAÑEROS DE
ESTUDIO:** Gracias por brindarme su amistad y todo su apoyo.

**A MIS
COMPAÑEROS DE
EPS:** Con quienes juntos superamos todos los obstáculos que se nos presentaron en todo el proceso que permitió lograr este éxito, especial agradecimiento por todo su apoyo y amistad.

A LA EMPRESA: Soluciones y Servicios, S.A. funcionarios y compañeros Especialmente Licda. Carmen de Florian gracias por todo el apoyo brindado.

**A LA
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Principalmente a la Facultad de Ciencias Económicas por darme la oportunidad de realizar mi formación profesional.

**A TODAS LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON DURANTE ESTE LARGO
Y SATISFACTORIO CAMINAR.**

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN		i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión territorial	2
1.1.3	Clima	2
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	3
1.2.2	División administrativa	4
1.3	RECURSOS NATURALES	5
1.3.1	Agua	5
1.3.2	Bosques	6
1.3.2.1	Tipos de bosque	6
1.3.3	Suelos	7
1.3.3.1	Clases agrológicas	7
1.3.3.2	Usos del suelo	8
1.4	POBLACIÓN	9
1.4.1	Total número de hogares y tasa de crecimiento	9
1.4.2	Población por sexo, pertenencia étnica y área geográfica	9
1.4.2.1	Densidad poblacional	10
1.4.2.2	Población económicamente activa	11
1.4.2.3	Población económicamente activa por actividad productiva	12
1.4.3	Niveles de ingreso	12
1.4.4	Empleo	13
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	13
1.5.1	Educación	14
1.5.1.1	Cobertura educativa	14
1.5.1.2	Centros educativos	15
1.5.2	Salud	15
1.5.2.1	Cobertura de los servicios de salud	16
1.5.3	Agua	17
1.5.4	Drenajes	18
1.5.5	Sistema de tratamiento de aguas servidas	18
1.5.6	Sistema de recolección de basura	18
1.5.7	Tratamiento de desechos sólidos	19

1.5.8	Letrinización	19
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	20
1.6.1	Unidades de mini-riegos	20
1.6.2	Centros de acopio	20
1.6.3	Mercados	20
1.6.4	Vías de acceso	21
1.6.5	Telecomunicaciones	22
1.6.6	Transporte	23
1.6.7	Rastros	23
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	24
1.7.1	Organización social	24
1.7.2	Organizaciones productivas	24
1.8	ENTIDADES DE APOYO	25
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	25
1.9.1	Flujo comercial	26
1.9.1.1	Importaciones del Municipio	26
1.9.1.2	Exportaciones del Municipio	26
1.9.2	Flujo financiero	27
1.9.2.1	Remesas familiares	27
1.10.	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	27

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

2.1	NIVEL TECNOLÓGICO	29
2.2	SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	31
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	31
2.3.1	Costo directo de producción	32
2.3.2	Estado de resultados	34
2.3.3	Rentabilidad	35
2.3.4	Financiamiento	35
2.3.4.1	Financiamiento de la producción de maíz	36
2.4	COMERCIALIZACIÓN	37
2.4.1	Proceso de la comercialización	37
2.4.2	Análisis de comercialización	38
2.4.2.1	Análisis institucional	39
2.4.2.2	Análisis funcional	39

2.4.3	Análisis estructural de la comercialización del producto	41
2.4.4	Operaciones de comercialización	43
2.4.4.1	Canales de comercialización	43
2.4.4.2	Márgenes de comercialización	44
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	46
2.5.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	46
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	47
2.7	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	48
2.7.1	Problemática encontrada	48
2.7.2	Propuesta de solución	49

CAPÍTULO III PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	50
3.2	JUSTIFICACIÓN	51
3.3	OBJETIVOS	51
3.3.1	General	52
3.3.2	Específicos	52
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	52
3.4.1	Identificación del producto	53
3.4.2	Oferta	55
3.4.3	Demanda	57
3.4.3.1	Consumo aparente	58
3.4.4	Precio	60
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	60
3.5.1	Localización	60
3.5.2	Macrolocalización	61
3.5.3	Microlocalización	61
3.5.4	Tamaño	61
3.5.5	Proceso productivo	62
3.5.5.1	Requerimientos técnicos	64
3.5.5.2	Requerimientos técnicos en capital de trabajo	65
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	66
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	66
3.7.1	Inversión fija	67
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	68
3.7.3	Inversión total	70
3.7.4	Financiamiento	71
3.7.4.1	Costo directo de producción	72
3.7.4.2	Estado de resultados	74
3.7.5	Evaluación financiera	76

3.9	IMPACTO SOCIAL	77
------------	-----------------------	-----------

**CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE**

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACION	79
4.2	PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN	80
4.2.1	Propuesta institucional	81
4.2.1.1	Productor	81
4.2.1.2	Minorista	81
4.2.1.3	Consumidor final	81
4.2.2	Propuesta funcional	81
4.2.2.1	Funciones de intercambio	82
4.2.2.2	Funciones físicas	82
4.2.2.3	Funciones auxiliares	83
4.2.3	Propuesta estructural	83
4.3	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	84
4.3.1	Canales de comercialización	84
4.3.2	Márgenes de comercialización	85
4.3.3	Factores de diferenciación	86
4.3.3.1	Calidad	86
4.3.3.2	Lugar	86

**CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE**

5.1	JUSTIFICACIÓN	88
5.2	OBJETIVOS	88
5.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	89
5.4	MARCO JURÍDICO	90
5.4.1	Normas externas	90
5.4.2	Normas internas	91
5.5.	RAZON SOCIAL	91
5.6	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN	91
5.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	92
5.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	94
5.8.1	Planeación	94
5.8.1.1	Objetivos	94
5.8.1.2	Políticas	95
5.8.1.3	Estrategias	95

5.8.2	Organización	96
5.8.3	Integración	96
5.8.4	Dirección	97
5.8.5	Comunicación	97
5.8.6	Motivación	97
5.8.7	Control	97
5.8.7.1	Control de compras	97
5.8.7.2	Control de ventas	98
5.8.7.3	Control financiero	98
5.8.7.4	Control de producción	98

CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA
ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

No.	TÍTULO	Página
1	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Centros poblados. Años 1994, 2002 e investigación 2013.	4
2	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Población total por sexo, grupo étnico y área geográfica. Años 1994, 2002 y proyección 2013.	10
3	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Población económicamente activa por sexo y área geográfica. Años 1994, 2002 y Encuesta 2013.	11
4	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Cobertura por Niveles Educativos. Años 2002, 2012 y 2013	14
5	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Remesas recibidas del exterior. Año 2013.	27
6	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Resumen de actividades productivas. Año 2013.	28
7	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Superficie, volumen y valor de la producción de maíz por tamaño de finca. Año 2013.	31
8	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Estado de costo directo. Producción de Maíz. Por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. (cifras en quetzales).	32
9	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Producción de Maíz una cosecha. Estado de resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 (cifras en quetzales).	34
10	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Financiamiento producción maíz. Año 2013 (cifras en quetzales).	36

11	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Márgenes de comercialización. Producción de maíz según tamaño de finca. Año 2013.	45
12	Municipio de San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa. Municipio de Ipala, departamento de Chiquimula. Oferta total histórica y proyectada de ejote. Período 2008-2017. (en quintales)	56
13	Municipio de San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa. Municipio de Ipala, departamento de Chiquimula. Demanda potencial histórica y proyectada de ejote. Período 2008-2017. (en quintales)	57
14	Municipio de San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa. Municipio de Ipala, departamento de Chiquimula. Consumo aparente histórico y proyectado de ejote. Período 2008-2017. (en quintales)	58
15	Municipio de San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa. Municipio de Ipala, departamento de Chiquimula. Demanda insatisfecha histórica y proyectada de ejote. Período 2008-2017. (en quintales)	59
16	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Superficie, volumen y valor de la producción anual proyectada. Año 2013.	62
17	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Inversión fija. Año 2013	67
18	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Inversión en capital de trabajo. Año 2013	68
19	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Inversión total. Año 2013.	70
20	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Fuentes de financiamiento. Año 2013.	71

21	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Plan de amortización del préstamo. Año 2013.	72
22	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Costo directo de producción proyectado del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales)	73
23	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Estado de resultados proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales)	74
24	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Márgenes de comercialización. Año 2013.	86

ÍNDICE DE TABLAS

No.	TÍTULO	Página
1	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Niveles tecnológicos producción de maíz. Año 2013.	30
2	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proceso de la comercialización. Producción de maíz. Año 2013.	37
3	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Análisis estructural de la comercialización de maíz. Microfincas, fincas subfamiliares y familiares. Año 2013	42
4	Información Nutricional del Ejote. Composición por 100 gramos.	55
5	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Requerimientos técnicos en inversión fija. Año 2013	64
6	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de ejote. Requerimientos técnicos en capital de trabajo. Año 2013.	65
7	Municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel chaparrón e Ipala. Proyecto: Producción de ejote. Resumen Estudio Financiero. Año 2013.	76
8	Municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel chaparrón e Ipala. Proyecto: Producción de ejote. Proceso de comercialización. Año 2013.	80
9	Municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón e Ipala. Proyecto: Producción de ejote. Propuesta estructural de la comercialización. Año 2013.	83

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	TÍTULO	Página
1	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa Canales de comercialización maíz. Año 2013	43
2	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa Canales de comercialización, Finca subfamiliar y familiar de maíz. Año 2013	44
3	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa Estructura organizacional, Producción de maíz microfinca. Año 2013	46
4	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa Proyecto: Producción de ejote, Flujograma del proceso productivo. Año 2013	63
5	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa Proyecto: Producción de ejote, Canales de comercialización. Año 2013	85
6	Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa Proyecto: Producción de ejote, Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM". Estructura organizacional. Año 2013	92

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala como única institución de educación superior estatal en el país, es la encargada de la formación de profesionales en las carreras de Administración de Empresas, Contador Público y Auditor y Economía, y previo a recibir el título en el grado académico de Licenciado, los estudiantes pueden elegir realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como último paso antes de graduarse, en el cual se lleva a cabo un estudio para determinar la problemática de un determinado municipio, con el fin de poder plantear soluciones y propuestas de inversión.

El presente informe se desarrolla el tema “Comercialización y Organización Empresarial (Producción de Maíz) y Proyecto: Producción de Ejote”, realizado en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, en el primer semestre del año 2013. Tiene como objetivo determinar la situación actual de la actividad agrícola de la producción de maíz, identificar potencialidades productivas que no han sido explotadas y plantear propuestas de inversión factibles que diversifiquen la actividad económica y generen fuentes de empleo para los pobladores, de esta forma contribuir a mejorar el nivel de vida de la población.

La investigación se fundamenta en la utilización del método científico en sus fases indagadora, demostrativa y expositiva, a través de técnicas de investigación documental y de campo, necesarias para recabar, procesar, analizar e interpretar la información, así también de instrumentos como: boletas de encuesta, entrevistas realizadas a los pobladores de los centros poblados.

El informe se divide en cinco capítulos, en el primero se da a conocer las características generales del municipio de San Luis Jilotepeque, por medio del marco general, la división política-administrativa, recursos naturales, población,

servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas.

El Capítulo II, presenta el diagnóstico de la actividad de producción de maíz en el Municipio, costos de producción, estados de resultados, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, la problemática encontrada y propuesta de solución de la misma.

El Capítulo III presenta una propuesta de inversión agrícola, la cual se denomina proyecto de producción de ejote, el cual está integrado por la descripción del proyecto, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio financiero e impacto social.

El Capítulo IV incluye la propuesta en la que se debe de comercializar, la producción de ejote, el cual está integrado por proceso, propuesta, canales y márgenes de comercialización.

En el Capítulo V se describe el estudio administrativo legal propuesto para la producción de ejote, integrado por la organización propuesta y la aplicación del proceso administrativo en la misma.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, la bibliografía que sirvió de apoyo para elaborar el presente informe y los anexos que contiene el manual de organización y el manual de normas y procedimientos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El presente capítulo describe las particularidades del municipio de San Luis Jilotepeque ubicado en el departamento de Jalapa, conformado por: el marco general, la división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Las generalidades del Municipio a desarrollar en el marco general son: antecedentes históricos, localización, extensión y clima.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“San Luis Jilotepeque deriva su nombre de San Luis Rey de Francia, un santo de la orden Franciscana reconocida por su anhelo por la paz y la justicia; y Xilotepeque, vocablo Náhuatl que significa mazorca de maíz tierno y tepetl, cerro o lugar de maíz tierno”¹. Al poniente de la actual cabecera municipal existen restos de una antigua población, fue en este lugar donde se establecieron los primeros habitantes.

Luego de su conquista en 1530 fue trasladado al valle de San Luis Jilotepeque, y perteneció desde 1551 al corregimiento de Chiquimula, llega a ser cabecera del curato. En el año de 1873 San Luis Jilotepeque pasó a formar parte del recién formado departamento de Jalapa, por Decreto Gubernativo No. 170, emitido el 24 de noviembre del mismo año, durante la administración del general Justo Rufino Barrios (Instituto Geográfico Nacional -IGN- 2000).

¹ Plan de Desarrollo Municipal San Luis Jilotepeque, Jalapa. 2011 – 2025. Año 2010, 17p.

No se tiene registro de la fecha exacta en la que llegaron los primeros habitantes ladinos a San Luis Jilotepeque, como consecuencia de la inexistencia de genealogía o tradiciones de estas familias, entonces se deduce que la población ladina empezó a habitar o simplemente a ser significativa hace 150 años aproximadamente. La fiesta titular del patrón del pueblo, se celebra el día 25 de agosto, la iglesia conmemora a San Luis IX rey de Francia.

1.1.2 Localización y extensión territorial

San Luis Jilotepeque es uno de los siete municipios del departamento de Jalapa, se encuentra localizado en la parte oriental del mismo, posee una extensión territorial de 296 km², que representa 14.5% del total del departamento, es el tercer Municipio de mayor tamaño.

Las coordenadas de la cabecera municipal de San Luis Jilotepeque corresponde a latitud norte de 14°38'36" y una longitud oeste de 89°43'47" y una altura de 782 metros sobre el nivel del mar. Los límites están establecidos así: al norte con San Diego (Zacapa) y El Júcaro (El Progreso), al este con San José La Arada e Ipala (Chiquimula), al sur con San Manuel Chaparrón y al oeste con San Pedro Pínula (Jalapa).

1.1.3 Clima

Depende de muchos factores meteorológicos, la temperatura ambiental, el régimen de vientos, la presión atmosférica y la precipitación pluvial. La temperatura máxima es de 32°C en el mes de abril y la mínima de 18°C en el mes de diciembre. Existe una precipitación pluvial de 800 a 1,000 mililitros por año, la cual es mayor en los meses de mayo a septiembre. La humedad relativa media es de 71.2%, ésta es mayor en los meses de junio a diciembre y menor en los meses de enero a mayo, lo cual tiene mucha relación con la época

lluviosa y seca respectivamente. El clima varía de templado a cálido, con estaciones seca y lluviosa bien definidas.

De acuerdo a información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología Vulcanología Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH – la velocidad del viento en el Municipio se encuentra en un promedio de 3.3 km por hora, la mayor intensidad de vientos se presentan en los meses de enero, febrero y marzo, así mismo existe una disminución considerable en el mes de agosto y septiembre.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

De acuerdo al incremento poblacional del municipio, las condiciones físicas de los centros poblados han sufrido cambios en sus categorías. Al momento de la investigación se determinó que el área rural se conforma por 23 aldeas, 16 caseríos, un paraje y un pueblo, y es el tercer municipio de mayor tamaño.

1.2.1 División política

San Luis Jilotepeque se encuentra dividido políticamente en aldeas, caseríos, paraje, barrios y lotificaciones.

El Municipio está conformado en el casco urbano por 8 barrios: El Calvario, La Bolsa, Los Izotes, San Sebastián, El Llano, Santa Cruz, El Centro y Tierra Blanca; 7 lotificaciones: Los Olivos, Los Conacastes, Bella Vista, Las Tres Ceibas, El Plan de la Arada, Los Duarte y Condado Nuevo San Luis; y el área rural se conforma por 23 aldeas, 16 caseríos y un paraje.

Para una mejor comprensión de los centros poblados del Municipio se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Centros Poblados
Censos 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2013
Pueblo	1	1	1
Finca	-	1	-
Caserío	7	7	16
Paraje	1	1	1
Aldea	21	21	23
Total	30	31	41

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, 2013.

La estructura de la división política del Municipio ha sufrido variaciones, lo que ha provocado el aumento de los centros poblados. El cuadro anterior muestra cambios significativos en caseríos, que han incrementado del 2002 al 2013, se demuestra cómo se encuentra dividido políticamente el municipio de San Luis Jilotepeque en el momento que se realizó la investigación de campo, en el mes de junio de 2013, comparada con el censo de población del Instituto Nacional de Estadística en 1994 y 2002.

1.2.2 División administrativa

“Es la forma como se realiza el gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre todos estos aspectos tiende a cambiar con el transcurrir del tiempo”².

²Aguilar Catalán J.A. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”, (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados), tercera edición, Guatemala, Ediciones Renacer, Pág. 38.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio posee recursos naturales renovables, los que por su carácter biológico o natural tienen capacidad de reproducción, la cual puede estimularse con prácticas adecuadas de conservación y uso, sin embargo debido al uso irracional se convierten en no renovables. Existen recursos no renovables, entre ellos, la mina de cromo rojo, que es utilizada para pintar cántaros en la actividad de la artesanía y la extracción de materiales de tipo volcánico, llamado andesita, que se utiliza para la elaboración de piedras de moler. Los recursos naturales se tornan económicamente importantes a medida que se vuelven escasos, por ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano. A continuación se describen los principales recursos naturales del Municipio.

1.3.1 Agua

Está conformado principalmente por nueve ríos, tres riachuelos, 13 quebradas, una laguna y ocho lagunetas.

Los ríos que se localizan en el Municipio son: Culima o San Marcos: se utiliza para abastecer sistemas de riego y para la actividad ganadera, además posee potencial pesquero. Songotongo: posee potencial pesquero y abastece a la población, actualmente se encuentra contaminado por ser utilizado para lavar ropa. Cushapa: atraviesa las comunidades El Paterno, Granada y Cushapa, para desembocar en el río Songotongo, es utilizado para abastecer de agua potable a las aldeas mencionadas, es contaminado por las aguas servidas de sus hogares que corren a flor de tierra. Los Amates: Su caudal es formado por la unión de los ríos Songotongo y Culima, pasa a orillas de la aldea Los Amates en donde es aprovechado como centro de recreación, actualmente es explotado de manera inadecuada debido a que se utiliza para la pesca con bomba, cal y veneno. Este se encuentra contaminado por aguas servidas que provienen del casco urbano. Pampacaya y Pansigüis: nace al sur de la aldea del mismo

nombre y desemboca en el río Pansigüis, en la actualidad su cauce ha disminuido considerablemente, debido a la contaminación del mismo. El Camarón: En época de invierno impide el acceso a la Aldea, debe su nombre a que antiguamente se pescaba una gran cantidad de camarones, en la actualidad esto ya no es posible por el alto grado de contaminación. Trapichitos y San José: ambos se encuentran contaminados debido a que la población de las aldeas aledañas vierte en ellos basura y desechos, se unen en la aldea Los Trapichitos y forman el Cushapa. Durante el invierno aumenta su caudal, y al no contar con puente impide el paso peatonal y vehicular.

1.3.2 Bosques

Constituyen el recurso forestal que asociado con el suelo, aire, agua, arbustos, hierbas y animales forman el ecosistema. La conservación previene la erosión de los suelos, mantiene las fuentes de agua, motiva la formación y precipitación de lluvias, se beneficia con ello la actividad agrícola. Los bosques del Municipio se han reducido a consecuencia de incendios, ampliación de la frontera agrícola y extracción de leña, la cual es utilizada como combustible para cocinar.

1.3.2.1 Tipos de bosque

El Municipio posee los siguientes tipos de bosque:

- **Bosques latifoliado:**

Están representados por copas de árboles de ramificaciones bien definidas, con variaciones en el tronco según las dimensiones y formas, sus hojas son anchas y frondosas, los bosques latifoliados son conocidos con los nombres de: bosques tropicales húmedos o selvas. El municipio de San Luis Jilotepeque cuenta en la actualidad con una extensión aproximada de seis caballerías de bosque distribuidas en el área norte y

oeste del Municipio (aldeas La Montaña, El Chagüitón, El Zapote, Pansigüis, El Pelillal, Pampacaya y La Lagunilla).

- **Bosques mixtos:**

Están integrados por especies coníferas y latifoliares, interrelacionados en una misma extensión de terreno. En el estudio de campo realizado se observó que la deforestación se marca por el crecimiento de la frontera agrícola, provoca que afluentes de agua desaparezca del ecosistema, como consecuencia de esto afecta a la producción y la economía de la región. En la aldea El Chagüitón, se encuentra una extensión aproximada de seis Kms² de bosque mixto que la población lo conoce como El Pinalón. Parte de esta zona es usada como astillero municipal, la otra parte es propiedad privada, al recorrer su alrededor se observa que en su mayoría no se encuentra debidamente reforestado y es explotado de manera inadecuada para la obtención de leña y ocote.

1.3.3 Suelos

Constituyen el soporte de las actividades del hombre dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo (cultivos, bosques, pastos, entre otros) y son una fuente de nutrientes para una cubierta vegetal.

1.3.3.1 Clases agrológicas

Se suele definir la capacidad agrológica como un sistema consistente en recoger todos los datos importantes que conduzcan a una valoración de la capacidad productiva de la tierra, generalmente tiene en cuenta que el uso agrícola intensivo del suelo sea compatible con el mantenimiento de la capacidad productiva. La clasificación de los suelos según su capacidad agrológica permite valorar el grado de explotación agrícola, ganadera y forestal a que puede someterse un terreno sin dañar su capacidad productiva. Los suelos del

municipio de San Luis Jilotepeque pertenecen a las clases agrológicas de la IV a la VII.

- **Clase IV**

Se encuentran los suelos que tienen posibilidades de utilización para uso agrícola restringido. Son apropiados para cultivos ocasionales o muy limitados con métodos intensivos. Pueden ser usados para cultivos agrícolas, pastos y producción vegetal.

- **Clase V**

Se encuentran los suelos que son adecuados para soportar vegetación permanente, no son apropiados para cultivo y las limitaciones que poseen restringen su uso a pastos, masas forestales y mantenimiento de la fauna silvestre. No permiten el cultivo por su carácter encharcado, pedregoso o por otras causas.

- **Clase VI**

Los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, pero moderadas, y son inadecuados para el cultivo.

- **Clase VII**

Estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos pendientes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados.

1.3.3.2 Usos del suelo

De acuerdo a las clases agrológicas del Municipio, los suelos en su mayor parte son de vocación forestal y pecuaria, especialmente de maderas preciosas y

pastoreo, sin embargo, se observa un inadecuado aprovechamiento de los mismos, por la necesidad de subsistencia las comunidades han ampliado la frontera agrícola para el cultivo de maíz y frijol, lo que ha agotado los suelos para estos cultivos.

1.4 POBLACIÓN

Es el conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada, es el recurso más importante que posee el Municipio porque es parte fundamental del proceso productivo y es la variable esencial del presente estudio.

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo al X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 se registraron 3,652 hogares, que corresponde a 18,260 habitantes y con base a los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 se determinó un aumento a 4,139 hogares, con 20,696 habitantes, y según las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística –INE- muestran que al año 2013 la población es de 5,168 hogares con 25,840 habitantes.

1.4.2 Población por sexo, pertenencia étnica y área geográfica

Son las particularidades de la población que a través del tiempo han mostrado cambios sociales y culturales. A continuación se detallan las características por sexo, pertenencia étnica y área geográfica que habita en el Municipio hasta el año 2013.

Cuadro 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población Total por Sexo, Grupo Étnico y Área Geográfica
Años 1994, 2002 y Proyección 2013

Población	1994	%	2002	%	2013	%
	Habitantes		Habitantes		habitantes	
Por sexo						
Hombres	8,790	48	9,669	47	11,608	45
Mujeres	9,470	52	11,027	53	14,232	55
Total	18,260	100	20,696	100	25,840	100
Por grupo étnico						
Indígena	12,947	71	14,910	72	18,605	72
No indígena	5,313	29	5,786	28	7,235	28
Total	18,260	100	20,696	100	25,840	100
Por área geográfica						
Urbana	8,396	46	9,805	47	12,145	47
Rural	9,864	54	10,891	53	13,695	53
Total	18,260	100	20,696	100	25,840	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según censos poblacionales de los años 1994, 2002 y 2013 la población femenina supera respectivamente al género masculino. En la visita de campo del municipio de San Luis Jilotepeque se observó respecto al censo 1994 que era de 48% de hombres y del 52% de mujeres y para 2013 es de 11,608 hombres representado 45% y 14,232 mujeres 55%. Para el año 2002 y 2013, 72% de la población se identifica como descendiente de la etnia Poqomam. De acuerdo a la visita de campo realizada en junio 2013 la mayor parte de población se concentra en el área rural con 13,695 habitantes, mientras que el área urbana cuenta con 12,145 personas.

1.4.2.1 Densidad poblacional

En el año 1994, el Municipio contaba con 18,260 habitantes en un área de 296 km² representa una densidad poblacional de 62 habitantes por Km². Para el 2002 con 20,696 habitantes, una densidad poblacional de 70 habitantes por

Km². Para el año 2013 se determinó un total de 25,840 habitantes, la cual proyecta una densidad poblacional de 87 habitantes por km², se observa que el número de habitantes por km² es cada vez más alto debido al crecimiento poblacional y la formación de nuevos hogares.

1.4.2.2 Población económicamente activa

Son todas las personas que aportan su capacidad de trabajo para producir bienes y servicios que se encuentran empleadas actualmente, y la población que se encuentra en busca de una oportunidad de empleo. La edad estimada es de siete años en adelante, para realizar algún tipo de actividad económica. A continuación se presenta el cuadro de la población económicamente activa por sexo y área geográfica según censos 1994, 2002 y datos de encuesta 2013:

Cuadro 3
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población Económicamente Activa por Sexo y Área Geográfica
Años 1994, 2002 y Encuesta 2013

Descripción	1994	%	2002	%	Encuesta 2013	%	Proyecciones 2013	%
Por sexo								
Hombres	4,691	91	5,128	81	1,108	65	6,752	80
Mujeres	490	9	1,235	19	597	35	1,688	20
Total	5,181	100	6,363	100	1,705	100	8,440	100
Por área								
Urbana	2,421	47	2,899	46	818	48	3,967	47
Rural	2,760	53	3,464	54	887	52	4,473	53
Total	5,181	100	6,363	100	1,705	100	8,440	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo al censo poblacional del 2002 del INE, establece que los niños de siete años en adelante se toman en cuenta en esta categoría por participar en las actividades que aportan ingresos familiares. La población económicamente activa del Municipio, según el censo del año 1994 fue de 28% y para el año 2002

31%, lo cual muestra un crecimiento de tres puntos porcentuales. De acuerdo a la encuesta del 2013, la población económicamente de 32% del total de la muestra, de las cuales 1,108 son hombres y 597 mujeres, 818 personas residen en el área urbana y 887 en el área rural. Según proyección 2013 la población masculina muestra un mayor porcentaje de participación en las actividades productivas, sin embargo las mujeres se han involucrado en los diferentes sectores por lo que contribuyen al desarrollo socioeconómico del Municipio.

1.4.2.3 Población económicamente activa por actividad productiva

En el Municipio el 82% se dedica a la agricultura, el cual genera un bajo rendimiento debido al poco acceso a las tierras y los precios bajos del producto en el mercado. En cuanto a las otras actividades en conjunto representan 18%, debido a la baja demanda de las mismas. La actividad que crea mayor participación laboral es la agricultura, derivado de la cultura que la población mantiene, su mayoría se dedica a la siembra de granos básicos, la misma abarca 82% de toda la población y un crecimiento del 3% en comparación al año 2002.

1.4.3 Niveles de ingreso

Los salarios percibidos agrícolas por la actividad agrícola, pecuaria y artesanal son relativamente bajos para las personas contratadas por jornal, no rebasan el salario mínimo mensual, se encuentran por debajo de la canasta básica vital que establece el Instituto Nacional de Estadística –INE–, se determinó que el jornal pagado es de Q.50.00, comparado con el salario mínimo oficial para los sectores es de Q.71.40 diarios.

De acuerdo a los hogares encuestados 7% del ingreso monetario está entre Q.451.00 a Q.900.00 que representa 26%, este es menor al salario mínimo Q.2,171.72 más Q.250.00 de bonificación, esta remuneración no cubre las

necesidades básicas de las familias con un promedio de cinco miembros. Según el Instituto Nacional de Estadística –INE- establece que el costo de la canasta básica alimentaria es de Q. 2,772.00 a mayo de 2013, por lo que se confirma que los ingresos no son suficientes para cubrir las carencias de la población.

1.4.4 Empleo

En la investigación de campo realizada en el año 2013 se determinó que la generación de empleo para las diferentes actividades del Municipio se proporcionó, en empleos agrícola 885 representa 35%, pecuario 415 equivale a 16%, artesanal 202 corresponde 8%, comercio 806 igual a 32% y servicios 250 conforma 9 % con un total de la muestra del 2,558 representado en un 100%. Según Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2013 la tasa global de participación de la población económicamente activa a nivel nacional 60 de cada 100 personas laboran o están en busca de empleo. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 el departamento de Jalapa presenta 78% la cual se integra de 52% de hombre y 26% mujeres. La tasa de empleo para San Luis Jilotepeque según Plan de Desarrollo Diciembre 2010 es 77%.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

El desarrollo de la población se mide por medio de los servicios básicos, en ellos se establece el progreso de los seres humanos, representan el crecimiento de las comunidades. Son aquellos servicios que se necesitan para vivir de manera digna, estos requieren de una infraestructura adecuada para considerarse aceptables, a través de ellos se mide la calidad de vida de la población, es importante determinar el grado de cobertura y otros parámetros necesarios para poder evaluar la situación actual. Entre ellos se mencionan educación, salud, agua, drenajes, sistema de tratamiento de aguas servidas, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos y letrificación.

1.5.1 Educación

La educación permite adquirir conocimientos y mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio.

1.5.1.1 Cobertura educativa

Un indicador fundamental para medir el acceso a la educación en la población del Municipio lo constituye la cobertura educativa. Para realizar un diagnóstico adecuado se presenta información de los años 2002, 2012 y 2013:

Cuadro 4
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Cobertura por Niveles Educativos
Años 2002, 2012 y 2013

Niveles	Alumnos en edad escolar	Alumnos inscritos	% Cobertura	% Déficit de cobertura
Año 2002				
Preprimaria	638	90	30	70
Primaria	9,076	3,889	43	57
Básico	1,663	545	33	67
Diversificado	64	230	59	41
Totales	10,893	5,302	43	57
Año 2012				
Preprimaria	1,636	934	57	43
Primaria	4,412	3,771	85	15
Básico	1,911	1,094	57	43
Diversificado	1,736	310	18	82
Totales	9,695	6,109	47	53
Año 2013				
Preprimaria	1,669	929	56	44
Primaria	4,500	3,439	76	24
Básico	1,949	1,089	56	44
Diversificado	1,771	308	17	83
Totales	9,889	5,765	49	51

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Memoria de Labores 2012 y Consolidado Estadística Inicial 2013 de la Dirección Departamental de Educación, Unidad de Planificación Educativa, –MINEDUC– y Proyecciones de Población período 2000-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En los datos obtenidos durante el proceso de investigación 2013 la mayoría de la población solo alcanza el nivel primario, entre los años 2002 a 2013 el porcentaje de cobertura en promedio se mantiene en 50 %. Se observa que en los años analizados el mayor déficit en comparación al crecimiento de la población estudiantil está conformado por el nivel básico y diversificado.

1.5.1.2 Centros educativos

Los centros educativos conforman la infraestructura para promover la educación del Municipio. En comparación del año 2002, los datos del año 2012 y 2013 establecen un incremento del 32% en establecimientos educativos creados para mejorar el acceso a la educación del Municipio. En el trabajo de campo se observó que la infraestructura de la mayor parte de las escuelas se encuentran en malas condiciones, en invierno se generan filtraciones de agua, el mobiliario se encuentra deteriorado, se toma en cuenta que la necesidad que requieren los centros educativos es por el crecimiento de la población de los centros poblados.

Los centros educativos del sector oficial reflejan el mayor índice 88%, los centros por cooperativa no han incrementado y el sector privado aporta cuatro centros más para el año 2012.

Según censo del año 2012 registro un total de 77 centros educativos solo para el sector oficial, mientras que para el año 2013 se incrementó 1% de los centros educativos y se brinda el servicio por medio de los sectores oficial, privado y por cooperativa; con una participación del 63% para el área rural y el 24% en el área urbana.

1.5.2 Salud

La salud es un derecho que tiene la población en general, según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, se define como el estado

de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas, esto con la finalidad de obtener un mejor desarrollo humano.

1.5.2.1 Cobertura de los servicios de salud

El Municipio cuenta con un Centro de Salud, el cual según la clasificación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS– es de tipo “B”, también existen seis puestos de salud y dos centros de convergencia, estos brindan la cobertura y asistencia de: consulta general, atención infantil de alimentación y nutrición, vigilancia epidemiológica, control prenatal y postnatal.

Los centros poblados que cuentan con cobertura de servicios de salud, en la cabecera municipal solo 17% de la población es beneficiada, los vecinos de aldea Pansiguis y caserillo El Pelillal así como La Lagunilla son quienes más acuden al centro y puestos de salud por lo que muestran cobertura de 16%, 21% y 23% respectivamente. Caserío Zanja de Agua muestra 53% la cantidad de habitantes es relativamente baja. Según información proporcionada del centro de Salud el año 2002, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública inician la recuperación, prevención de los servicios públicos dirigidos a las personas y acciones de ambiente.

La población total de San Luis Jilotepeque asciende a 25,840 habitantes; para el año 2013 el Municipio cuenta con 41 centros poblados de estos únicamente 26 frecuentan las instalaciones de salud, el resto por la distancia que deben recorrer, prefieren acudir a centros de otros Municipios.

Según investigación realizada en el año 2013, se observó que los centros de salud, puesto de salud y centros de convergencia del Municipio disponen de 84 trabajadores para cubrir dicha población, se verificó que la mayor afluencia de pacientes atendidos al día corresponde al Centro de Salud de la cabecera con

89 pacientes, seguido del Centro de convergencia El Camarón con 35 personas diarias. El sector salud no logra satisfacer la demanda de los usuarios por muchas situaciones, entre las cuales se puede mencionar: falta de medicamento, equipo médico; todo esto por falta de presupuesto que permita dotar con todos los recursos adecuados a los diferentes centros de atención.

1.5.3 Agua

El servicio de agua en el año de 1955 se tomaba del caudal del río Cajón, actualmente, buena parte de este líquido proviene de las montañas de San Luis y el río Pansigüis, el que es utilizado en algunas zonas del casco urbano. Hay varios pozos perforados, que se encargan de surtir el líquido a la población, por medio de un proceso de entubado aunque la misma carece de potabilidad.

La Municipalidad cobra un derecho de instalación de Q 210.00 y una mensualidad de Q 6.00 sin importar la cantidad de agua consumida. En la cabecera municipal, la mayoría de los barrios, poseen pozo propio que les provee del servicio, el que es administrado por cada uno de los comités. No existe agua potable en ninguno de los centros poblados, en su mayoría las fuentes de abastecimiento son nacimientos, que por medio de un mecanismo de tubería llegan a las viviendas, en todas las aldeas se han organizado comités que velan por mantener este servicio. Para la explotación de estas fuentes, se provee de infraestructura y suministros a cada uno.

De acuerdo al estudio realizado y datos obtenidos por medio de entrevista con los Presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- se verifica que la cobertura del agua en el área urbana es del 32% mientras que a nivel rural el 51% cuenta con dicho servicio.

1.5.4 Drenajes

En la cabecera municipal existe servicio de drenajes, cuyo derecho de instalación es de Q 150.00 sin ningún costo mensual; en algunas aldeas se trabaja para implementar este servicio. Se observó que las aguas servidas de las viviendas, especialmente en el área rural, fluyen hacia las calles, lo cual se convierte en un foco de contaminación. Según datos proporcionados por las encuestas realizadas, la cobertura de este servicio para el área urbana es de 43% y el área rural de 13%.

El servicio de drenaje en el área urbana y rural ha existido aumento en comparación a los años 1994 y 2002, el cual no es significativo en relación al número de hogares que existe, según encuesta realizada en el 2013, 44% no cuenta con dicho servicio, en los anteriores casos los desechos son llevados a corrientes de agua de ríos o zanjones, la carencia del servicio afecta la salud de la población y el deterioro de los recursos hídricos que posee el Municipio.

1.5.5 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Las aguas servidas corren sin ningún control en el área rural, lo que crea focos de contaminación y afecta el saneamiento ambiental de los habitantes. A través del Programa de Emergencia por Desastres Naturales/Proyecto de Cuencas Estratégicas de Guatemala (Plan de manejo de la subcuenca del Río San José), se encuentra en proyecto una planta de tratamiento de aguas servidas para el Municipio.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

En el Municipio existe un camión municipal que recolecta la basura, este servicio se presta los días lunes y viernes de cada semana solo para los habitantes del casco urbano, quienes pagan la cantidad de Q5.00 al mes, el basurero municipal se encuentra ubicado en el Barrio Los Izotes del casco urbano.

La encuesta realizada en el año 2013, en el área urbana el 34% de la población utiliza el servicio de extracción de basura municipal y el 4% privado, en comparación con el censo 2002, la basura era quemada por los pobladores lo que provocaba contaminación ambiental. En el área rural 4% utiliza el servicio municipal, 1% servicio privado, 43% la quema, 1% la tiran entre otros.

1.5.7 Tratamiento de desechos sólidos

En la actualidad los desechos sólidos, provenientes de la agricultura y las viviendas que no cuentan con servicio de extracción de basura, son depositados sin ningún tratamiento o manejo en los cauces de los ríos o basureros clandestinos. Estos contaminan el agua superficial y subterránea, lo cual representan una amenaza contra los recursos naturales y para los propios habitantes.

1.5.8 Letrinización

La dotación de letrinas a las viviendas rurales del Municipio es un servicio indispensable para lograr mantener la limpieza en los hogares y por ende en el medio ambiente, así mismo es necesario evitar la contaminación del recurso agua.

Según encuesta realiza los pobladores urbanos posee sanitario lavable con un porcentaje del 44%, en comparación con el área rural en donde 16% hace uso de letrinas o pozo ciego, se considera que el objetivo de tener baño lavable estima un costo muy alto desde la compra del inodoro hasta su instalación y mantenimiento. Se determinó que el 2% de los hogares encuestados no cuenta con servicio sanitario para el sector urbano y el 12% para el área rural.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Este es un indicador por medio del cual se puede medir el nivel de progreso en que se encuentra una región determinada, mediante el buen estado y funcionamiento de carreteras, puentes, sistemas de riego, el sistema de transporte, el tipo de fluido eléctrico y los sistemas de comunicación que se utilizan. Para el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, se detallan las variables siguientes:

1.6.1 Unidades de mini – riegos

En la aldea Los Amates se cuenta un sistema de riego por goteo, el cual se encuentra en su fase de experimento, el mismo es patrocinado por Plan Internacional, este proyecto está dirigido principalmente a las amas de casa, para enseñarles una forma de cultivo de hortalizas tales como rábano, cilantro y acelga. Los sistemas más comunes son: por aspersión, por gravedad, por goteo, por bombeo, entre otros.

1.6.2 Centros de acopio

Los agricultores de San Luis Jilotepeque no cuentan con un lugar en donde puedan centralizar sus cosechas para un mejor manejo y distribución, el único medio que utilizan son los mayoristas del casco urbano, quienes compran la producción para luego venderla en los municipios cercanos, como Ipala, el cual es elegido por los mayoristas para revender la producción comprada debido a que hay mayor número de compradores.

1.6.3 Mercados

El Municipio cuenta únicamente con uno, el cual está ubicado en el casco urbano al costado derecho de la iglesia católica y a la izquierda de la Municipalidad. Dicho mercado cuenta con ciento ochenta usuarios que pagan una cuota mensual por piso de plaza de Q 1.00 por m². Alrededor del mismo se puede encontrar una

serie de ventas informales, así como varios locales con una variedad de productos.

El mercado es considerado de tipo terminal la mayoría de los productos que aquí se venden proceden de municipios cercanos. Mientras que en el área rural no cuenta con ningún mercado todo se encuentra centralizado en el casco central del municipio.

En épocas anteriores, solo existían galerías o plazas que funcionaban como mercado informal. Fue en el año 1957 que el mismo se trasladó donde actualmente se encuentra ubicado con una estructura más formal, luego fue remodelado con muros de piedra y fue en el año de 1983 que el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) reconstruyó frente a la plaza principal, el mercado municipal que actualmente cuenta con 98 locales en el segundo nivel y 40 en el primero, según proyecto en el mes de agosto o septiembre se ubicará de nuevo el mercado ambulante a las instalaciones del mercado municipal, los locales estarán divididos por área de comedores, verduras, ropa y carnicerías, el mismo tiene una extensión de aproximadamente 8,000 metros cuadrados.

La Municipalidad aún no tiene la cuota fija para cobro de derecho de piso plaza dentro del mercado municipal. Adicional a esto y como parte de la costumbre de los pobladores, funciona el mercado al aire libre en la plaza principal de lunes a domingo, los días de mercado los días jueves y domingos, cuya cuota por derecho de plaza equivale a Q 1.00 por metro cuadrado.

1.6.4 Vías de acceso

El municipio de San Luis Jilotepeque se encuentra ubicado en la región sur oriente, en el departamento de Jalapa. La distancia a la cabecera departamental de Jalapa es de 41 kilómetros y la distancia a la Ciudad Capital es de 141

kilómetros. De acuerdo a lo observado en el trabajo de campo se establecieron los siguientes puntos de acceso al Municipio: por el departamento de Jalapa en los municipios de San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón; por el departamento de Chiquimula en los municipios de Ipala y San José La Arada, y por el municipio de San Diego que pertenece al departamento de Zacapa.

La vías de acceso al Municipio y la distancia de la ciudad capital son las siguientes:

- Vía El Jicaro, El Progreso, 155 kilómetros.
- Vía San Pedro Pinula, 141 kilómetros.
- Vía San Manuel Chaparrón, 198 Kilómetros.
- Vía San José La Arada Chiquimula, 205 kilómetros.
- Vía Ipala, Chiquimula, 210 kilómetros.

La comunicación entre la Cabecera Municipal y las aldeas se realiza a través de caminos de terracería transitables en su mayoría, aunque en época lluviosa se deterioran considerablemente.

1.6.5 Telecomunicaciones

La Cabecera Municipal cuenta con servicio domiciliario, además, la población cuenta con servicio telefonía móvil de la empresa Comcel, Claro, y Movistar, 59% de la población utiliza telefonía celular para comunicarse, entre los medios de comunicación informativo con más representación se encuentra el radio con 69% y televisión con cable 37%.

Existen cinco oficinas de correo internacional: King Express, Intercapitales S.A., López Express, Golden Express e Intermedio Express, quienes se encargan del servicio de correspondencia, remesas y encomiendas. El servicio sólo se ofrece en la Cabecera Municipal, los destinatarios con residencia en los centros

poblados de las aldeas y caseríos deben visitar las oficinas de la cabecera municipal.

1.6.6 Transporte

El medio de transporte interno lo integran los microbuses que prestan servicios del Casco Urbano a los siguientes lugares: Trapichitos, Los Olivos, Valencia con una tarifa de Q5.00, Cruz de Villeda, Palo Blanco, Culima, Cushapa Q4.00, El Camarón, El Chaguiton Q10.00 tomar en cuenta que es el mismo valor de ida y vuelta, y de San Luis Jilotepeque a la Ciudad Capital; cubre la ruta San Luis Jilotepeque a Jalapa, Esquipulas y Chiquimula vía carretera asfaltada; además cuenta con servicio hacia Jalapa vía San Manuel Chaparrón con camino de terracería adicional cubre las aldeas del municipio, Línea Galaxia que presta servicio diario de San Luis Jilotepeque a San Luis Petén y Transportes La Pequeñita, que cubre la ruta de San Luis Jilotepeque a San Cristóbal, frontera a El Salvador. El transporte dentro del Municipio es escaso y la población se dirige a pie a las actividades laborales o mototaxi.

1.6.7 Rastros

En San Luis Jilotepeque existe un rastro municipal que fue construido en 1978, no cumple con los requisitos de higiene y salubridad pero es el que se utiliza actualmente. Por su cercanía al río, sus desechos son lanzados en él, lo que provocaba contaminación al mismo. Por esas inconveniencias la Municipalidad en el año 2001 finalizó el proyecto de un nuevo rastro, el cual a la fecha no está en funcionamiento debido a la falta de energía eléctrica.

Éste estará administrado por la misma, el costo por el uso de las instalaciones, se establecerá a través de una cuota mensual de Q.150.00 por cada usuario. El rastro se empleará para la matanza y destace de ganado bovino y porcino cuando la población lo requiera.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la formación de organizaciones que participan en el desarrollo y mejora de las condiciones de bienestar de una comunidad y el crecimiento económico y social de los habitantes. Los grupos son creados para emprender proyectos de beneficio para el municipio.

1.7.1 Organización Social

Son agentes canalizadores y transportadores de las demandas, necesidades e inquietudes de una comunidad, con el propósito de crear e innovar proyectos que coadyuven a mejorar las condiciones de bienestar de los pobladores.

Para el año 2013, las organizaciones sociales que se encuentran en el municipio de San Luis Jilotepeque tanto para el área urbana como rural son los siguientes: Consejo municipal de desarrollo, Consejo comunitario de desarrollo, Comités de agua, Comité de feria, Comité juvenil pro cultura del área poqomam, Cofradía de la Cruz, Cofradía de San Luis Rey de Francia, Cofradía del Agua Bendita, Grupo para el desarrollo Oxlajib' Q'amil, Grupo religioso y Asociación de custodios del bosque.

1.7.2 Organizaciones productivas

Las organizaciones productivas integradas por dos o más personas, facilitan la coordinación de estrategias para que las metas puedan ser alcanzables eficientemente por un esfuerzo colectivo que por uno individual. En el municipio de San Luis Jilotepeque se pueden mencionar las siguientes organizaciones productivas: Asociación de ganaderos, Asociación artesanal "Flor de Mi Tierra", Asociación Nimlxiim, Asociación Amuc Maíz.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones autónomas y semiautónomas que contribuyen al desarrollo socioeconómico de la población. Dentro del municipio de San Luis Jilotepeque se encuentran las siguientes:

Instituciones Estatales:

- ✓ Policía Nacional Civil –PNC–
- ✓ Juzgado de Paz
- ✓ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–
- ✓ Centro y Puestos de Salud
- ✓ Ministerio de Desarrollo Social
- ✓ Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP–
- ✓ Supervisión Educativa
- ✓ Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA–

Instituciones Internacionales no gubernamentales:

- ✓ Plan Internacional
- ✓ Kalmecac: organización creada con el fin de apoyar al medio ambiente, enfocada en el tema de prevención forestal.

Instituciones privadas:

- ✓ Cooperativa de Ahorro y Crédito, R.L. “Unión Magisterial”
- ✓ Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral, R.L. “San José Obrero”

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está representado por el intercambio que existe en el municipio de mercancías y valores, tanto al interior como hacia el exterior según el sitio geográfico en el que se realiza.

1.9.1 Flujo comercial

Se detallan las importaciones y exportaciones, de todos aquellos productos que salen y entran del Municipio y que son importantes en el desarrollo de la economía. La actividad comercial se caracteriza fundamentalmente por su libre diversidad de productos para la venta, existe la independencia de comprar todo tipo de mercancías. El cual está constituido principalmente por un sistema de distribución realizado por pequeños comercios, abarroterías y tiendas.

1.9.1.1 Importaciones del Municipio

Entre los productos de importación figuran; artículos plásticos, artículos desechables, bebidas gaseosas, jugos, cervezas, frijoles enlatados, leche procesada, todo tipo de abarrotes, flores, verduras, shampoo, detergentes entre otros, procedentes de la ciudad capital, el pollo procedente del casco urbano y del municipio de Quetzaltepeque del departamento de Chiquimula.

1.9.1.2 Exportaciones del Municipio

Las exportaciones más importantes del municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa, lo conforman las actividades productivas; agrícola, pecuaria, artesanal, que generan ingresos para las personas que se dedican a la fabricación de este tipo de productos destinados para la venta. Principalmente los que se envían a la cabecera departamental, otros municipios, ciudad capital y a la República de Honduras.

Los principales productos agrícolas se encuentran el maíz, frijol, mismos que contribuyen en un mayor porcentaje de ventas y son los que actualmente sostiene en gran parte la economía del Municipio. La segunda actividad dentro del flujo comercial de exportación es la actividad ganadera que constituyen ingresos a los hogares que se dedican a esta clase de trabajo.

1.9.2 Flujo financiero

Se determinó en diferentes Instituciones bancarias que el municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa, recibe remesas del exterior, debido a un porcentaje mínimo de migración de la población que radica en los Estados Unidos de Norte América, en busca de un mejor trabajo y calidad de vida de sus familiares.

1.9.2.1 Remesas familiares

En base a la investigación de campo realizada se determinó que en el Municipio existe una cantidad considerable de remesas recibidas del exterior y que este es otro medio importante de subsistencia en la población.

Cuadro 5
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento Jalapa
Remesas Recibidas del Exterior
Año: 2013

Instituciones	Unidad	%	Montos Q.	%
Banco Nacional de Desarrollo Rural	1,100	50	1,200,000	33
Banco Agrícola Mercantil (BAM)	650	30	900,000	25
Cooperativa Guayacán R.L	270	12	600,000	25
Cooperativa Coosajo	180	8	600,000	17
Total	2,200	100	3,300,000	100

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS primer semestre 2013.

Las remesas familiares, contribuyen a la economía familiar, según investigación de campo se logró establecer, que el Banco Nacional de Desarrollo Rural recibe 33%, Banco Agrícola Mercantil 25%, Cooperativa Guayacán, R.L. también 25% y Cooperativa Coosajo, R.L. 17% del total del monto.

1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Entre las actividades productivas que existen en el Municipio se pueden mencionar: agrícola, pecuaria, artesanal, comercios y servicios las cuales

contribuyen al desarrollo social y económico de sus pobladores. A continuación se presenta la situación del Municipio.

Cuadro 6
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2013

Actividad productiva	Unidades económicas	Volumen total	Valor de la producción Q.	%	Generación			
					Jornales	%	Empleos	%
Agrícola	370	84,891	9,094,340	34	25,925	82	885	35
Pecuario	201	3,446	12,923,200	49	3,051	18	415	16
Artesanal	51	16,976	4,490,200	17			202	8
Comercios	638						806	32
Servicios	118						250	9
Totales	1,378	105,313	26,507,740	100	28,976	100	2,558	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se detallan el resumen de las actividades productivas del Municipio, la actividad pecuaria genera el mayor valor de la producción y por tal motivo se considera la más importante con 49%, seguida del sector agrícola con 34%. La actividad agrícola representa la principal fuente de trabajo del Municipio, las personas utilizan el mayor porcentaje de su producción para el autoconsumo, entre los productos cultivados en el Municipio se encuentran: maíz, frijol y café; la extensión del terreno se divide en tres estratos. La producción pecuaria del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, se dedica a la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola.

La actividad artesanal se caracteriza por la transformación de materias primas, utilizando las herramientas adecuadas y mano de obra no calificada, se dedican a la cantería, alfarería, carpintería y herrería. El sector de comercio y servicios es fuente generadora de trabajo, contribuye con una generación de empleo del 42%, entre los que se desarrollan: tiendas, farmacias, librerías, panaderías, herrerías, molinos de nixtamal, ventas de verdura, fruta, plásticos, comida, accesorios, ropa y calzado.

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Para el municipio de San Luis Jilotepeque, este producto es uno de los más importantes para la población; forma parte de su dieta alimenticia diaria y genera los recursos económicos necesarios para su subsistencia.

De acuerdo a la información obtenida a través de la investigación efectuada dentro del sector agrícola, la producción de maíz cuenta con mayor número de unidades económicas, volumen de producción y cantidad de productores.

Este capítulo se enfoca en la producción de maíz, se toma como base el nivel tecnológico, la superficie y volumen de producción, costos de producción, estado de resultados, rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización empresarial, así como algunas sugerencias y propuesta de solución para la problemática encontrada en la forma de distribución del producto.

2.1 NIVEL TECNOLÓGICO

Representa el grado de aprovechamiento de los recursos empleados en el proceso productivo, además muestra el sistema y medios que se aplican en dicho proceso para determinar en qué nivel tecnológico se encuentran la producción de maíz en el Municipio. A continuación se detallan los diferentes tipos de tecnología existentes para la producción de maíz:

Tabla 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Niveles Tecnológicos Producción de Maíz Por Tamaño de Finca
Año: 2013

Estrato	Descripción del nivel tecnológico	Nivel Tecnológico
Microfincas	No utilizan métodos de preservación de suelos, uso de semilla criolla y en menor cantidad semilla mejorada, aplican agroquímicos en poca proporción, el sistema de riego es por agua de lluvia, la mano de obra es familiar, no poseen asistencia técnica, ni financiera	I. Tradicional
Subfamiliar	En algunos casos se realiza rotación de suelos, uso de semilla criolla y en menor cantidad semilla mejorada, aplican agroquímicos en poca proporción, el sistema de riego es por agua de lluvia, la mano de obra es familiar y eventualmente contratada, no poseen asistencia técnica, ni financiera.	II. Baja Tecnología
Familiar	En algunos casos se realiza rotación de suelos, uso de semilla criolla y en menor cantidad semilla mejorada, aplican agroquímicos en poca proporción, el sistema de riego es por agua de lluvia, la mano de obra es familiar y eventualmente contratada, no poseen asistencia técnica, ni financiera.	II. Baja Tecnología

Fuente: elaboración propia con base en datos de material de apoyo, seminario específico EPS. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2013.

Existen cuatro niveles tecnológicos, sin embargo, como se observa en la tabla anterior en el municipio de San Luis Jilotepeque para la producción de maíz únicamente se muestran dos niveles. Predomina el nivel dos de baja tecnología, debido a que el cultivo de maíz puede ser producido sin requerir alta tecnología; así mismo los productores no cuentan con los recursos económicos suficientes para invertir en técnicas y herramientas que mejoren la producción.

2.2 SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE FINCA Y PRODUCTO

En el siguiente cuadro se presenta la producción de maíz que se cultivan en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, identificado durante el trabajo de campo, así como el volumen y valor de la producción durante el año.

Cuadro 7
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Superficie, Volumen y Valor de la Producción de Maíz
Por Tamaño de Finca
Año: 2013

Producto y Estrato	Uni.	Mzns.	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio de venta	Valor
Microfinca							
Maíz	75	50	Quintal	1,214	24.3	130.0	157,820
Subfamiliar							
Maíz	92	348	Quintal	8,422	24.2	130.0	1,094,860
Familiar							
Maíz	19	435	Quintal	10,658	24.5	130.0	1,385,540
Totales	186	833		20,294			2,638,220

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según investigación de campo realizada en el municipio de San Luis Jilotepeque el estrato de finca subfamiliar representa 41% de la producción de maíz. El estrato de microfinca 6% y 53% en las fincas familiares. Se debe tomar en cuenta que por condiciones climáticas del Municipio se cosecha maíz una vez al año, la mayoría de los agricultores no utilizan sistemas de riego, y dependen únicamente de la lluvia.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros de la producción de maíz en el municipio de San Luis Jilotepeque, se analizan por tamaño de finca a través de los siguientes instrumentos financieros: costo directo de producción, estado de resultados, rentabilidad y forma de financiamiento.

2.3.1 Costo directo de producción

Tiene por objeto establecer el costo de los tres factores del costo de producción, estos son: los insumos, la mano de obra y los costos indirectos variables de producción. Es necesario para determinar el costo de producción anual para tomar en cuenta los niveles tecnológicos aplicados a los cultivos agrícolas.

Cuadro 8
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estado de Costo Directo
Producción de Maíz por Tamaño de Finca
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en quetzales)

Concepto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Insumos	50,861	50,861	367,200	367,200	434,845	434,845
Semilla criolla	1,180	1,180	8,165	8,165	10,100	10,100
Semilla mejorada	630	630	3,879	3,879	6,300	6,300
Fertilizantes	33,076	33,076	222,830	222,830	266,331	266,331
Herbicidas	8,030	8,030	70,277	70,277	100,365	100,365
Insecticidas	7,945	7,945	62,049	62,049	51,749	51,749
Mano de obra	-	95,158	246,640	573,552	276,280	642,479
Preparación de la tierra	-	17,850	62,640	111,812	69,600	124,236
Siembra	-	10,353	38,280	68,330	47,850	85,412
Fertilización	-	10,710	34,800	62,118	43,500	77,648
Limpia y fumigación	-	14,280	52,900	94,427	60,900	108,707
Doblar milpa	-	7,140	13,920	24,847	-	-
Corte	-	10,710	38,280	68,330	43,500	77,648
Desgrane o aporreo	-	1,999	5,820	10,389	10,930	19,510
Bonificación	-	8,522	-	51,363	-	57,535
Séptimo día	-	13,594	-	81,936	-	91,783
Costos indirectos variables	4,964	41,541	10,453	230,921	6,460	253,423
Cuota patronal 11.67%	-	10,110	-	60,939	-	68,263
Prestaciones laborales 30.55%	-	26,467	-	159,529	-	178,700
Costales	1,214	1,214	2,953	2,953	5,410	5,410
Redes	3,750	3,750	7,500	7,500	1,050	1,050
Total costo directo de producción	55,825	187,560	624,293	1,171,673	717,585	1,330,747
Total de producción en quintales	1,214	1,214	8,422	8,422	10,658	10,658
Costo unitario	46	154	74	139	67	125

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se determinó que en todos los estratos y productos existen variaciones en el costo de la mano de obra, al comparar los datos según encuesta e imputados, estas diferencias se generan debido a que en el estrato de microfincas los trabajadores son los miembros de la familia, por lo que no se les remunera salario alguno.

En el estrato de fincas subfamiliares y familiares, existe mano de obra contratada, pero el pago por jornal es de Q.40.00, esta cantidad es inferior a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 359-2012, sobre el salario mínimo de Q.71.40 diarios para actividades agrícolas. Adicionalmente las personas encuestadas no toman en cuenta el pago de la bonificación incentivo, ni el séptimo día.

En los costos indirectos variables también se generan diferencias significativas, debido a que los agricultores no pagan las cuotas patronales, ni las prestaciones laborales, montos que son tomados en cuenta para determinar el costo de producción según datos imputados.

De conformidad con los datos de la encuesta realizada en el Municipio, para la producción de maíz en el estrato de microfincas, el elemento en que más se invierte son los insumos; estos representan 91% del total del costo de producción, sin embargo según datos imputados la mayor inversión es en mano de obra con 51%.

En las fincas subfamiliares, la mayor inversión es de 59% en insumos de acuerdo con la encuesta, la mano de obra, es 49% del costo según imputados. Mientras que en las fincas familiares son los insumos los que tienen mayor inversión, con 61% del costo en encuestas y en los datos imputados mano de obra es el valor más elevado.

2.3.2 Estado de resultados

Es un estado financiero muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un período determinado. Para la producción de maíz del Municipio, se establece del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013. A continuación se presenta el estado de resultados por tamaño de finca, de acuerdo a los datos proporcionados por productores encuestados y costos imputados.

Cuadro 9
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Producción de Maíz Una Cosecha
Estado de Resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en quetzales)

Concepto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ventas	157,820	157,820	1,094,860	1,094,860	1,385,540	1,385,540
(-) Costo directo de producción	55,825	187,560	624,293	1,171,673	717,585	1,330,747
Ganancia marginal	101,995	(29,740)	470,567	(76,813)	667,955	54,793
(-) Costos y gastos fijos	7,680	7,680	7,498	7,498	200	200
Alquiler de bestias	180	180	180	180	-	-
Combustible	-	-	1,568	1,568	-	-
Fletes traslado del maíz, del terreno a la casa	7,500	7,500	5,750	5,750	200	200
Utilidad / pérdida antes de impuesto	94,315	(37,420)	463,069	(84,311)	667,755	54,593
Impuesto sobre la Renta 31%	29,238	-	143,551	-	207,004	16,924
Utilidad o pérdida neta del ejercicio	65,077	(37,420)	319,518	(84,311)	460,751	37,669
Rentabilidad						
Ganancia neta / ventas netas	0.41		0.29		0.33	0.03
Ganancia neta / costos + gastos	1.02		0.51		0.64	0.03

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

En el cuadro anterior se establecen los resultados de la producción agrícola de maíz. En el estrato de microfinca, fincas subfamiliares y familiares presenta una ganancia del ejercicio de 41%, 29% y 33% respectivamente en datos de

encuesta, según datos imputados se tiene pérdida porque en encuesta el costo es menor debido a la mano de obra familiar que no es remunerada.

2.3.3 Rentabilidad

La rentabilidad es la capacidad de producir o generar un beneficio adicional sobre la inversión o esfuerzo realizado, la rentabilidad financiera es el beneficio comparado con los recursos invertidos.

A continuación se detalla el análisis de la rentabilidad de la producción de maíz de acuerdo al tamaño de finca. Para determinar la rentabilidad en la actividad agrícola se utilizaron dos índices financieros fundamentales que son la ganancia neta sobre ventas y la ganancia neta sobre costos y gastos.

Los resultados del análisis de la rentabilidad sobre las ventas netas de maíz de las microfincas, fincas subfamiliares y familiares según datos de encuesta se obtienen Q.0.41 y Q.0.29 y Q.0.33 de beneficio por cada Q.1.00 de venta, y por cada Q.1.00 invertido se obtienen Q.1.02 y Q.0.51 y Q.0.64 de ganancia respectivamente, sin embargo en los datos imputados de las microfincas y fincas subfamiliares e obtuvieron pérdidas.

2.3.4 Financiamiento

Es el conjunto de recursos financieros necesarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de recursos propios que se complementan con sumas tomadas a préstamo, de esta cuenta se suelen clasificar las fuentes de financiamiento en fuentes internas y fuentes externas.

2.3.4.1 Financiamiento de la producción de maíz

Según el trabajo de campo realizado, el financiamiento de la producción de maíz se efectúa por fuentes internas, por medio de aportaciones propias de los productores, aportaciones de mano de obra familiar y mediante la venta de una parte de los cultivos para reinvertir el capital. En el cuadro siguiente se detalla el financiamiento de la producción de maíz

Cuadro 10
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Financiamiento Producción de Maíz
Año: 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	MICROFINCA			SUBFAMILIAR			FAMILIAR		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Insumos	50,861	- 50,861		367,200	- 367,200		434,845	-	434,845
Mano de obra	-	-	-	246,640	- 246,640		276,280	-	276,280
Costos indirectos variables	4,964	- 4,964		10,453	- 10,453		6,460	-	6,460
Costos y gastos fijos	7,680	- 7,680		7,498	- 7,498		200	-	200
Total	63,505	- 63,505		631,791	- 631,791		717,785	-	717,785

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo a la información contenida en el cuadro anterior, el financiamiento de la producción de maíz en todos los estratos de finca se da principalmente a través de fuentes internas. El financiamiento externo no es utilizado por los agricultores en el Municipio debido a que no cuentan con las garantías requeridas, que por lo general son hipotecarias.

El financiamiento interno de los insumos proviene de la obtención de semillas, fruto de cosechas anteriores, la compra de agroquímicos se efectúa con dinero de las ventas de cosechas anteriores; la mano de obra es aporte en trabajo familiar no remunerado, no así en las fincas subfamiliares y familiares que contratan mano de obra.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Es el proceso de coordinar la producción y distribución del maíz, para hacerlo llegar al consumidor final. Esta actividad es relevante, debido a que incentiva el desarrollo en la economía del Municipio. Cada una de estas actividades debe representar un beneficio para los participantes y deben constituir un sistema dinámico, lo que permite ser eficientes y eficaces.

2.4.1 Proceso de comercialización

Proceso por medio del cual se trasladan los productos, del productor al consumidor final y se desarrolla a través de la concentración, equilibrio y dispersión. La siguiente tabla muestra el proceso de comercialización en los estratos de microfinca, finca subfamiliar y familiar del cultivo de maíz.

Tabla 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proceso de la Comercialización
Producción de Maíz
Año: 2013

Etapas	Microfincas	Subfamiliar	Familiar
Concentración	El productor concentra la cosecha en el terreno donde cultiva, luego es trasladado hacia la vivienda en donde se almacena en silos o graneros. El productor lo traslada para ser concentrado en los principales depósitos ubicados en el Municipio.	Se concentra el maíz en el lugar donde el productor tiene su cosecha y es colocado en costales para luego trasladarlo hacia la vivienda donde reside, y almacenarlos en silos o graneros. En el momento que el productor considera se traslada a los lugares destinados para la venta en el Municipio.	Los productores concentran su cosecha en los terrenos donde es colocado en costales para luego transportarlo hacia la vivienda. Se realiza una nueva concentración al transportar los productos destinados para la venta a los depósitos ubicados en el Municipio.
Equilibrio	El consumo de maíz es permanente, por lo que existe una demanda continua. Los agricultores venden su producción en el momento que los precios se incrementan lo cual causa que los precios bajen, y se da un equilibrio entre la oferta y demanda.		

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

Dispersión	Se realiza del productor hacia los minoristas, sin embargo las cantidades que se comercializan son mínimas, la mayor parte de la cosecha es para el consumo, puesto que los productores no poseen los recursos necesarios que les permitan incrementar su producción.	La dispersión se da del productor hacia mayoristas, en este estrato de finca el productor comercializa una mayor cantidad de la que consume, los productores tienen oportunidad de comercializar más producto, por tener más extensión de terreno.
------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En la producción del maíz, en el estrato de microfinca la mayor cantidad de la cosecha se utiliza para el consumo, en las fincas subfamiliares y familiares se destina una mayor cantidad para la venta, el productor vende su cosecha a mayoristas y minoristas, quienes tienen ubicados depósitos en donde los productores trasladan su producción.

La mayor parte de su producción la venden en los meses de julio, agosto y septiembre, es cuando el precio del grano aumenta por la alta demanda.

En las fincas subfamiliares y familiares el productor puede comercializar un porcentaje mayor posee extensiones de terreno más grandes. El maíz se comercializa por medio de mayoristas y minoristas quienes se encuentran ubicados en el Municipio.

2.4.2 Análisis de comercialización

El análisis de la comercialización permite determinar cuál es la forma de distribuir los productos agrícolas de acuerdo a los que participan en el proceso como lo son productores, mayoristas, minoristas y consumidores finales, como participantes activos del mercado.

Fase de la comercialización en la cual se incluye el análisis institucional, funcional, de intercambio y estructural.

2.4.2.1 Análisis institucional

Son las relaciones existentes entre compradores y vendedores, establece cual es la función que cada uno desempeña en la comercialización de maíz.

➤ **Productor**

Está representado por personas individuales, que constituye el primer participante en el proceso de comercialización, son agricultores que producen para el autoconsumo y para la venta.

➤ **Mayorista**

Es quien compra el maíz por medio del propio productor.

➤ **Minorista**

Son los que venden el maíz a los consumidores finales.

➤ **Consumidor final**

Es el ente más importante en la comercialización, cada una de las etapas y fases están enfocadas hacia él, que es quien adquiere mediante la compra, para la satisfacción de sus necesidades, está integrado por los pobladores del Municipio.

2.4.2.2 Análisis funcional

Está integrado por las funciones físicas, de intercambio y auxiliares.

- **Funciones físicas**

Es el conjunto de actividades que se realiza posterior a la cosecha con el objetivo del traslado de los productos de la zona de producción a los centros de consumo, entre las que se mencionan: el acopio, almacenamiento y empaque.

- **Almacenamiento**

Los productores recolectan el maíz en su vivienda o silos, estos últimos son de metal y de forma cilíndrica con bases de madera. Los sacos que se utilizan son de hilo de nylon.

- **Transporte**

Debido a las condiciones económicas y sociales persistentes en el Municipio esta función se lleva a cabo mediante el uso de transporte colectivo público, es decir, microbuses. En algunos casos también se contrata un servicio de transporte o flete.

- **Funciones de intercambio**

Se refiere al traslado del derecho del productor al consumidor. Se pueden mencionar la compra-venta y la determinación de precios.

- **Determinación de precios**

La determinación de precios en el Municipio se establece de acuerdo al movimiento de precios existentes en el mercado. Luego de realizar el presente estudio y la información obtenida se estableció un precio de Q.150.00 para el mayorista y de Q.165.00 para el minorista.

El sistema que se utiliza comúnmente en la totalidad de las operaciones de compra-venta del producto es de acuerdo al precio existente en el mercado.

- **Funciones auxiliares**

Las acciones que facilitan la ejecución de las funciones físicas y de intercambio en el proceso de mercadeo de maíz en el Municipio son: información de precios y mercado, financiamiento y aceptación de riesgos.

- **Información de precios y mercado**

El medio para obtener los precios que se encuentran establecidos en el mercado de la localidad es a través de preguntas a otros compradores y vendedores del Municipio.

- **Aceptación de riesgos**

Dentro de estos se encuentran los riesgos físicos y financieros, donde los primeros, se deben al mal manejo del maíz, sequía en temporada de invierno o por plagas, que dañan el cultivo o producto almacenado y al momento de realizar la compra a precios altos y la venta a precios bajos

2.4.3 Análisis estructural de la comercialización del producto

El análisis de la comercialización permite determinar cuál es la forma de distribuir los productos agrícolas de acuerdo a los que participan en el proceso como lo pueden ser: productores, mayoristas, minoristas y consumidores finales, como participantes activos del mercado.

En la tabla siguiente se muestra el análisis estructural de la conducta, estructura y eficiencia de mercado para el cultivo de maíz.

Tabla 3
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Análisis Estructural de la Comercialización de Maíz
Microfincas, Fincas Subfamiliares y Familiares
Año: 2013

Concepto	Microfinca	Subfamiliar	Familiar
Conducta de mercado	El productor establece el precio de acuerdo al movimiento de precios del mercado. Los precios se definen de acuerdo al mercado, la demanda es mayor en los meses de julio a septiembre.	El precio se define de acuerdo al mercado, no existe perfeccionamiento del producto ni en el proceso, no cuentan con los medios tecnológicos y financieros necesarios.	El pago es al contado, los precios se rigen por las fluctuaciones del mercado local.
Estructura de mercado	Este estrato lo constituye el productor y el minorista que vende al consumidor final.	Lo constituye el productor y el mayorista, el primero se encarga de realizar el proceso productivo, luego lo venden a mayoristas quienes lo trasladan a la Ciudad Capital y lo distribuyen a minoristas hasta llegar al consumidor final.	
Eficiencia de mercado	No se evidencia eficiencia en el mercado debido a que la mayor parte de la producción es destinada para el consumo y lo que destinan para la venta lo hacen por medio de minoristas.	Existe eficiencia en el mercado porque la cantidad que se destina para la venta en este estrato es superior, el precio es cotizado por los agricultores de acuerdo a los diferentes depósitos que se encuentran en el Municipio,	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El maíz se cultiva en todo el Municipio, en su mayoría en estratos de fincas subfamiliares, la mayor cantidad de terreno es arrendado por los productores, los agricultores cultivan todos los años al iniciar el invierno.

En el estrato de microfinca se comercializa una mínima parte de la cosecha la mayor cantidad es utilizada para el consumo, mientras que el estrato subfamiliar y familiar se comercializa una cantidad mayor de su producción debido a que poseen más terreno. En el mercado existen mayoristas y minoristas para comprar la cosecha de maíz, la mejor temporada para la venta es de julio a septiembre los precios aumentan.

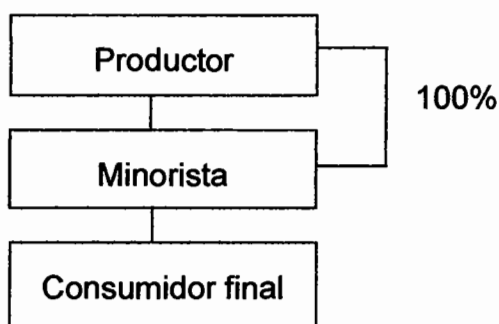
2.4.4 Operaciones de comercialización

“Son los diferentes pasos que se inician con los canales de comercialización, se cuantifican en los márgenes de comercialización y se comparan respecto a otros productos”.³

2.4.4.1 Canales de comercialización

Es la serie de etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final, y determina la cantidad de intermediarios que se involucran dicho proceso. En el canal de comercialización está incluido el minorista.

Gráfica 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Canales de Comercialización Maíz:
Microfinca
Año: 2013

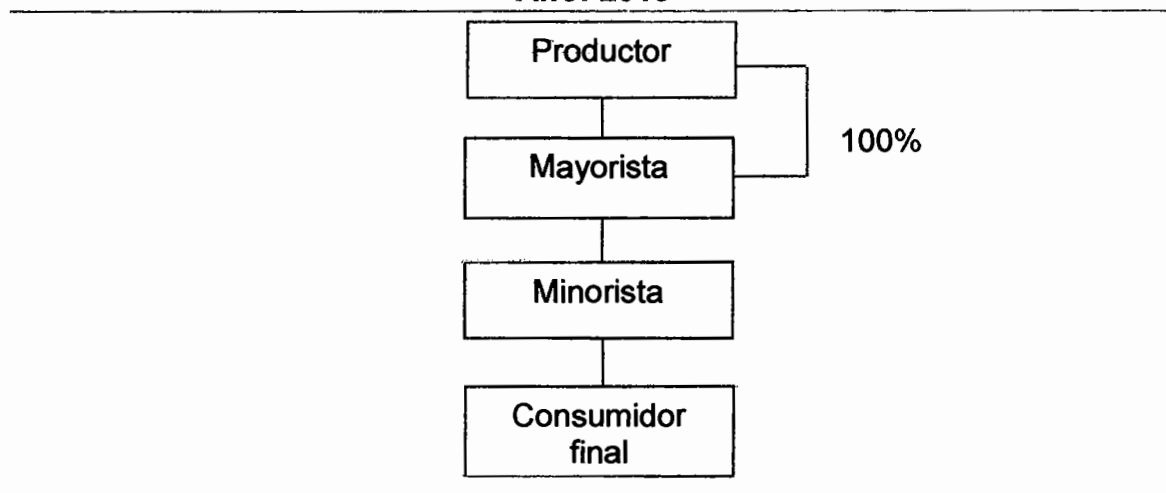


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El productor utiliza la mayor cantidad de la cosecha para el consumo, lo que destina para la venta, lo realiza por medio de minoristas, cuando lo vende a mercados minoristas debe incurrir en el costo del flete.

³Material de apoyo. Seminario Específico EPS. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Administración de Empresas, “Comercialización Agrícola y Pecuaria” año 2013.

Gráfica 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Canales de Comercialización
Finca Subfamiliar y Familiar Maíz
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El canal de comercialización de maíz de los estratos de finca subfamiliar y familiar los productores venden su cosecha a mayoristas. De acuerdo a la encuesta realizada, el mayor porcentaje de productores decide venderlo directamente a un mayorista con el fin de obtener mayor ganancia al momento de la venta y tiene opción de realizar en una sola venta la cosecha obtenida.

2.4.4.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor. A continuación se presenta el cuadro que muestra el cálculo del margen de comercialización del maíz en estrato de microfinca, finca subfamiliar y finca familiar.

Cuadro 11
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Márgenes de Comercialización
Producción de Maíz Según Tamaño de Finca
Año 2013

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	Rendimiento %	Participación %
Maíz						
Microfinca						
Productor	130					79
Minorista	165	35	$\frac{4}{1}$	31	24	21
Empaque			1			
Derecho de piso			3			
Consumidor final						
Total		35	4	31		100
Maíz						
Finca subfamiliar y familiar						
Productor	130					79
Mayorista	150	20	$\frac{4}{3}$	16	12	12
Flete			1			
Carga y descarga			1			
Minorista	165	15	$\frac{4}{1}$	11	7	9
Empaque			1			
Derecho de piso			3			
Consumidor final						
Total		35	8	27		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el estrato de microfinca de producción de maíz el productor obtiene 79% y el minorista 21% de participación, el minorista tiene un rendimiento sobre inversión de 24%, por cada Q.1.00 invertido obtendrá Q.0.24 de utilidad

En las fincas subfamiliares y familiares, se muestra la variación del precio que existe entre el productor, el mayorista y el minorista, alcanzando 79%, 12% y 9% de participación respectivamente, tienen un rendimiento de 12% y 7%, el mayorista tiene la tarea de hacerlo llegar al minorista y este de distribuirlo a los consumidores finales.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

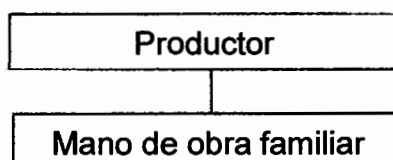
La organización empresarial representa la estructura con la cual se logran los objetivos de una empresa. En relación a la producción de maíz en el municipio de San Luis Jilotepeque, la organización empresarial en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares las personas que colaboran en el proceso productivo son integrantes del núcleo familiar y jornaleros en algunos estratos, y las técnicas de cultivo las realizan de acuerdo a la experiencia adquirida a través de los años.

2.5.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

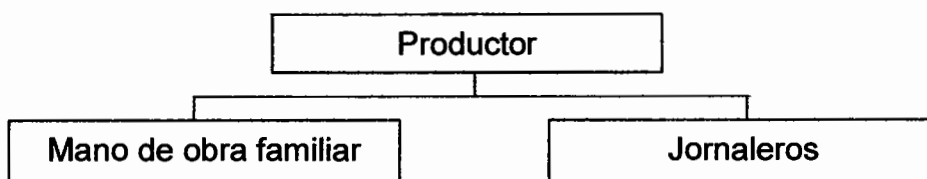
La estructura organizacional en la producción de maíz en los estratos de microfinca, finca subfamiliar y familiar es básica, el productor es el que realiza los diferentes procesos productivos e integra al núcleo familiar para que lo apoyen. En la gráfica siguiente muestra la estructura organizacional existente en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares para la producción de maíz.

Gráfica 3
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estructura organizacional
Producción de Maíz Según Tamaño de Finca
Año 2013

Microfinca de Maíz,



Finca Subfamiliar y Familiar de Maíz



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según la investigación realizada en el año 2013, en el estrato de microfincas correspondiente a la producción de maíz, poseen una estructura familiar pues todos los que participan en el proceso son miembros del hogar. En el proceso productivo, el padre de familia es el encargado de asignar las actividades, tomar las decisiones, funciones y responsabilidades, la esposa y los hijos son los que colaboran con cada uno de los procesos operativos.

El organigrama de la finca subfamiliar y familiar de la producción de maíz presenta al productor como dueño de la finca, como el que posee toda la autoridad y responsabilidad en el proceso productivo, la mano de obra está formada por los miembros del núcleo familiar y los jornaleros son las personas contratadas por jornal para el tiempo de siembra y cosecha. Todos los empleados que pertenecen a las fincas subfamiliares y familiares perciben su salario a cuenta de jornal.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

La producción agrícola genera la mayor cantidad de empleos en el Municipio, principalmente en el estrato de finca subfamiliar donde la mayoría de pequeños agricultores ocupan su fuerza de trabajo y de la familia para producir.

De acuerdo a la investigación realizada, en el estrato de finca subfamiliar el cultivo del maíz es el que mayor cantidad de empleos genera, principalmente para la época de siembra y cosecha, debido a que cada agricultor con ayuda de su familia realizan las actividades correspondientes.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

A continuación se presenta la situación en que se encuentra la producción de maíz, esta actividad presenta algunas dificultades así como también oportunidades de desarrollo que se detallan a continuación.

2.7.1 Problemática encontrada

Se determinó que en la comercialización y organización aplicadas en el cultivo de maíz, existen varias deficiencias, entre las más importantes se pueden mencionar las siguientes:

- El proceso de comercialización se realiza de forma empírica en los estratos de microfinca, de acuerdo a las necesidades económicas que presenta la unidad productora, por lo tanto la cantidad destinada para la venta es mínima. Los productores de las fincas subfamiliares y familiares no poseen centros de acopio lo cual les permite vender sus cosechas a mejores precios.
- Falta de conocimiento de los agricultores en cuanto a préstamos y de garantías no aprovechan crédito, tampoco asesorías técnicas, que puedan mejorar la cosecha en cantidad, calidad y utilizar técnicas adecuadas para el cultivo.
- La producción se realiza en unidades individuales, lo que establece un impedimento para el desarrollo. La falta de organización y participación es una de las mayores limitantes a las que se enfrentan los productores. La organización es empírica, dirigida por lo general por el dueño, las funciones administrativas no son aplicadas apropiadamente, por la falta de conocimiento técnico científico.

2.7.2 Propuesta de solución

A continuación se presenta propuesta de solución que permita establecer una mejor estructura que genere beneficios en lo que respecta a la producción y comercialización:

- El proceso de comercialización debe mejorar las actividades adecuadas para el traslado del producto, las funciones físicas y de intercambio necesario, las operaciones pertinentes; que conlleven beneficios tanto para el productor como para los demás entes participantes.
- Organizar a los productores de maíz para que soliciten se les brinde información sobre el manejo de fuentes de financiamiento para aumentar el volumen de producción de sus cosechas y obtener mayores ganancias y que puedan aplicar técnicas adecuadas para el cultivo de maíz.
- Para el adecuado aprovechamiento del recurso humano con que cuenta el Municipio se debe promover la participación organizada de la población. Uno de los factores base para el desarrollo integral de la comunidad lo representan las organizaciones productivas, estas tratan de solucionar necesidades gremiales comunes, mediante la integración de esfuerzos.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE

Con el fin de diversificar la producción agrícola para contribuir al desarrollo económico de los habitantes del Municipio, se presenta la propuesta de producción de ejote la cual forma parte de las potencialidades productivas identificadas, se estableció que las condiciones climáticas de San Luis Jilotepeque, especialmente aldea La Montaña benefician dicha producción, es una potencialidad con oportunidad de desarrollo por ser una legumbre importante en la dieta de las familias

Se espera contribuir con la implementación del proyecto agrícola para generar fuentes de trabajo, ingresos económicos a las familias de la aldea La Montaña, y de las comunidades aledañas que se incorporen al proceso productivo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en la producción de ejote llamado "Ejote Verde", fue denominado con ese nombre por ser una legumbre de color verde, se realizará en la aldea La Montaña, para ello se utilizará una extensión territorial de dos manzanas, que serán adquiridas en calidad de arrendamiento, por un Comité de 15 personas con el fin de producir y comercializar el producto, para satisfacer la demanda regional de los municipios de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón e Ipala, además de generar beneficios económicos que estimulará el aumento de la producción.

La superficie cultivada es de dos manzanas y se realizarán tres cosechas en el año, el proceso de producción es de cuatro meses, período necesario para preparar la tierra, sembrar, cuidar y cosechar el producto, con una producción neta de 766 quintales de ejote al año.

La producción total se venderá a los minoristas, a quienes se les hará llegar el producto al mercado local de cada Municipio. La aportación de cada miembro del comité será de Q.4,437.71.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La situación actual de la aldea La Montaña es crítica dado que las oportunidades de trabajo son limitadas, los sistemas de producción basados en la agricultura provocan que la pobreza se acentúe en la comunidad tomando en cuenta la crisis que afecta a las cosechas en el municipio de San Luis Jilotepeque; constituye una alternativa de producción que ayuda al desarrollo económico y social de la población por ende es un satisfactor de necesidades.

Es importante impulsar actividades generadoras de ingresos económicos; en este sentido es fundamental la implementación del proyecto "Producción de ejote", aprovechando las condiciones climáticas de la aldea La Montaña. Otra de las principales razones por la cual se implementa esta propuesta, es la urgencia de búsqueda de una nueva alternativa de sobrevivencia ante el incremento de precio de la canasta básica que afronta el País.

La siembra de ejote tiene muchos beneficios entre los que se destacan la generación de empleo, este tipo de producción no requiere de mayores cuidados, además se obtendrán altos volúmenes de producción que beneficiarán los niveles de ingresos mediante la comercialización de la producción en el mercado.

3.3 OBJETIVOS

Para lograr el buen funcionamiento de la presente propuesta de inversión se han planteado los objetivos siguientes:

3.3.1 General

Proporcionar a los habitantes de San Luis Jilotepeque, una propuesta agrícola viable, que permita mejorar su nivel de vida y contribuya con la generación de fuentes de empleo y beneficios económicos, a través de la diversificación de los cultivos del municipio y crear la cultura de organización empresarial.

3.3.2 Específicos

- Agrupar a los pequeños agricultores de la aldea La Montaña, mediante un comité agrícola que permita gestionar y desarrollar proyectos que brinden beneficios a todos los miembros de esta agrupación.
- Obtener una producción eficiente y homogénea que proporcione al mercado regional un producto de calidad y a buen precio.
- Aprovechar eficientemente las condiciones climáticas, el tipo de suelos, la comercialización y oportunidades para que la ejecución del proyecto sea viable y garantice el desarrollo económico de los participantes.
- Propiciar la diversificación de los cultivos tradicionales para que la economía del Municipio no sea dependiente de la variación del precio de un solo producto.
- Definir la comercialización adecuada a través de canales eficientes que permitan distribuir el producto al mercado objetivo establecido.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Para el presente proyecto, es necesario realizar un estudio de mercado que proporcione la identificación del producto, análisis y determinación de la oferta, la demanda, los precios y la respectiva comercialización.

3.4.1 Identificación del producto

De nombre científico "Phaseolus Vulgaris, en donde el género es Phaseolus y la especie es vulgaris"⁴. El fruto inmaduro de color verde es conocido en México y Centroamérica como "nahuatlismo de éxotl"⁵, pertenece a la familia de las leguminosas, se caracteriza por su forma de vainas aplanadas y alargadas, en cuyo interior se dispone un número de semillas.

Es un vegetal suave de estación y ocupa el segundo lugar en popularidad, después del tomate, en huertos y jardines familiares. Es de las hortalizas más importantes de la alimentación por su contenido nutricional de vitaminas minerales.

- **Características**

El ejote se presenta en forma de vainas con un largo de 10 a 13 centímetros y un grosor máximo de cinco milímetros, el color varía de verde medio a oscuro. Para poder seleccionar un ejote, este debe estar bien formado y las semillas no tienen que sobresalir de la vaina. Los tallos son herbáceos, delgados, de diferente longitud, tamaño, número de nudos, diámetro y longitud de entrenudos; el color del tallo depende de la etapa de crecimiento en la que se encuentra la planta.⁶

Las hojas son compuestas, trifoliadas, dotadas de pequeñas estípulas en la base del pecíolo. Los folíolos son ovalados o triangulados y de diferente color. Puede presentar diversos colores de flores, aunque en las variedades más importantes,

⁴Instituto Nacional de Estadística -INE-, IV Censo Nacional Agropecuario, año 2003, Pág. 243.

⁵Pro-Orgánico. (en línea) Consultado el 02 de diciembre de 2013. Disponible en: <http://www.pro-organico.com/Producto.aspx?Nombre=Ejote>

⁶ Cultivo del ejote. Guía técnica No. 18. Año 2003. CENTA, Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal.

la flor es blanca. Se dan en racimos, en números de cuatro a ocho, cuyos pedúnculos, nacen en las axilas de las hojas o en las terminales de algunos tallos.

El fruto es una vaina variable en color, forma, ancho y largo, formada por dos valvas unidas por fibras de color verde, se disponen de cuatro a seis semillas son de forma cilíndrica como acintada. La forma de las semillas es cilíndrica, arriñonada, esférica; provistas de dos cotiledones gruesos; color variado: rojo, blanco, negro, café, crema y otros.

Los usos más comunes de este cultivo son: culinarios su uso primordial es en la alimentación humana, por su sabor agradable y su alto poder alimenticio, y medicinal en algunos casos el ejote es utilizado como antidiurético.

Tiene bajo contenido en sodio por lo tanto es ideal para las personas que son hipertensas, también tienen bajo contenido calórico, ideal para las personas que necesitan seguir una dieta de bajas calorías para rebajar de peso

- **Valor nutritivo**

Son granos inmaduros o tiernos de las legumbres secas, son fuente de carbohidratos, poseen proteína moderada, fibra dietética, vitamina C y caroteno beta provee aproximadamente el 50% de la vitamina A. También contiene cantidades pequeñas de calcio y otros nutrientes.

A continuación se presenta la tabla del valor nutricional del ejote que se caracteriza por poseer los siguientes nutrientes:

Tabla 4
Información Nutricional del Ejote
Año 2013
(Composición por cada 100 Gramos)

Características	Contenido	
Calorías	Unidades	37.00
Agua	Porcentaje	88.20
Proteínas	Gramos	2.40
Carbohidratos	Gramos	8.10
Fibra	Gramos	2.30
Cenizas	Gramos	1.00
Calcio	Miligramos	88.00
Fósforo	Miligramos	49.00
Hierro	Miligramos	1.40
Vitamina A	Unidades internas	317.00
Vitamina B1	Miligramos	0.07
Niacina	Miligramo	0.71
Vitamina C	Miligramos	9.60

Fuente: elaboración propia, con base a la guía técnica número 18, CENTA, cultivo de ejote, 2003.

La tabla anterior constituye uno de los cultivos de mayor importancia al ser fuente de proteínas indispensable en la alimentación de la familia por tener un alto poder alimenticio en la mezcla de vegetales.

- **Mercado meta**

El comité propone distribuir la producción de ejote en los mercados de los municipios de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa y el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, para distribuir su producción a los minoristas. El proyecto está dirigido para la población comprendida entre siete a sesenta y cuatro años de edad.

3.4.2 Oferta

Representada por la cantidad de ejote que se ofrece a los consumidores en los municipios de San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón, del departamento de Jalapa y el municipio de Ipala del departamento de Chiquimula. En análisis de la oferta histórica se determina con base a las importaciones correspondientes

a los años del 2008 al 2012 y la oferta proyectada del año 2013 al 2017, como se detalla a continuación:

Cuadro 12
Municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón Departamento de Jalapa y Municipio de Ipala Departamento de Chiquimula
Oferta Total Histórica y Proyectada de Ejote
Período: 2008 - 2017
(En quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2008	-	623	623
2009	-	630	630
2010	-	636	636
2011	-	640	640
2012	-	663	663
2013(1)	-	665	665
2014	-	674	674
2015	-	683	683
2016	-	692	692
2017	-	701	701

(1) 2013-2017 proyectado. Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013; y el método de mínimos cuadrados $Y_c = a + b(x)$, en donde $a = 638$ y $b = 9$ para las importaciones. Período 2008-2012 histórico.

El cuadro anterior muestra la cantidad de ejote que ingresa al municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa e Ipala del departamento de Chiquimula, son provenientes de Quetzaltenango, Cobán y Chiquimula en el período del 2008 – 2012. Según los cálculos realizados para el año 2017 se tendrá un incremento en las importaciones de 36 quintales con respecto al año 2013. Para el cálculo de oferta histórica la información se obtuvo por medio de entrevistas realizadas a los comerciantes de los municipios mencionados. Además se utilizó el porcentaje de inflación reportado durante el último mes del año 2012 el cual fue de 3.45%.⁷ Para el cálculo de la oferta proyectada se aplicó el método de mínimos cuadrados.

⁷ Disponible en www.banguat.gob.gt/ Índice de precios al consumidor, variación interanual diciembre 2012. Banco de Guatemala, consultado el 25 de agosto de 2013.

3.4.3 Demanda

Es el punto de partida para la planificación de la producción; por lo tanto, es necesario estudiar su comportamiento, y hacer un análisis de los volúmenes de consumo. Se dividen en demanda histórica y proyectada. La demanda histórica representa la cantidad de producto que la población ha consumido y la demanda proyectada lo que se espera se utilice. A continuación se presenta el cuadro de la demanda potencial histórica del 2008-2012 y proyectada del 2013 - 2017 del cultivo de ejote.

Cuadro 13
Municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa y Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Ejote
Período: 2008 - 2017
(En quintales)

Año	Población total	Población delimitada 66%	Consumo per cápita	Demanda potencial
2008	51,324	33,873	0.06	2,032
2009	51,960	34,294	0.06	2,058
2010	52,619	34,729	0.06	2,084
2011	53,319	35,191	0.06	2,111
2012	54,053	35,675	0.06	2,141
2013(1)	54,811	36,175	0.06	2,171
2014	55,582	36,685	0.06	2,201
2015	56,356	37,196	0.06	2,232
2016	57,139	37,712	0.06	2,263
2017	57,935	38,238	0.06	2,294

(1) 2013-2017 proyectado. Fuente: elaboración propia; con base en datos de las Estimaciones de Población Total por Municipio. Período 2008-2020 e información del Consumo per cápita con base en datos de la Canasta Básica Alimentaria, -CBA-. Diciembre 2012, del Instituto Nacional de Estadística, -INE-. Período 2008-2012 histórico.

Según el cuadro anterior refleja la demanda de ejote en San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón e Ipala Chiquimula, la cual muestra un incremento significativo y para el año 2017 se espera un total de 2,294 quintales de ejote, esto derivado del aumento de la población. Para determinar la demanda, el segmento del mercado se delimitó la población de acuerdo a los factores siguientes: se excluye

la población de cero a siete años y mayor a sesenta y cinco años, se considera que no tiene hábitos de consumo, además en concepto de gustos, preferencias. La población seleccionada representa un 66% de la población.

Para realizar los cálculos del consumo per cápita, se tomó como base la cantidad de ejote que debe consumir una persona, la cual está establecida en la canasta básica alimentaria del Instituto Nacional de Estadística –INE-, se tomó como base el año 2012, en la que se indica que una persona debe consumir 6.06 libras de ejote en el año, ver información en anexo dos.

3.4.3.1 Consumo aparente

El consumo aparente muestra la cantidad de ejote que se ha vendido y la cantidad que puede ser consumida en los siguientes cinco años, para una mejor comprensión se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 14
Municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa y Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Ejote
Período: 2008 - 2017
(En quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2008	-	623	-	623
2009	-	630	-	630
2010	-	636	-	636
2011	-	640	-	640
2012	-	663	-	663
2013(1)	-	665	-	665
2014	-	674	-	674
2015	-	683	-	683
2016	-	692	-	692
2017	-	701	-	701

(1) 2013-2017 proyectado. Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013 y el método de mínimos cuadrados $Y = a + bx$, en donde $a = 638$, $b = 9$ para las importaciones. Período 2008-2012 histórico.

Como se puede observar el consumo aparente es igual a la oferta total establecida, no se cuenta con producción de ejote por lo tanto las exportaciones son inexistentes y para el periodo de 2013- 2017 se estima un consumo de 3,415 quintales.

- **Demanda insatisfecha**

Representa la demanda potencial que no puede ser atendida con los niveles de producción estimados. Es de suma importancia conocer la cantidad de producto que hace falta abarcar en el mercado, con el objetivo de satisfacer las necesidades de aquellas personas que tienen la capacidad de compra, pero a causa de la poca oferta en el sector no se ha podido cubrir.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda insatisfecha histórica del 2008 al 2012 y la proyectada del 2013 al 2017.

Cuadro 15
Municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa y Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Ejote
Período: 2008 - 2017
(En quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2008	2,032	623	1,409
2009	2,058	630	1,428
2010	2,084	636	1,448
2011	2,111	640	1,471
2012	2,141	663	1,478
2013(1)	2,171	665	1,506
2014	2,201	674	1,527
2015	2,232	683	1,549
2016	2,263	692	1,571
2017	2,294	701	1,593

(1) 2013-2017 proyectado. Fuente: elaboración propia con base en datos de los cuadros de demanda potencial histórica y proyectada y consumo aparente histórico y proyectado. Periodo 2008-2012 histórico.

Según los datos del cuadro anterior la demanda insatisfecha está en aumento en relación con la población, se espera un crecimiento anual de 21 quintales para el primer año. La producción abarcará el 55% de la demanda insatisfecha para el año 2013. Para obtener los resultados que se presentan se debe restar el consumo aparente a la demanda potencial. Así también se estima que de las proyecciones del período 2013 al 2017 se tendrán 7,746 quintales de ejote.

3.4.4 Precio

Para el presente proyecto el precio que se determina para la venta por quintal del producto es de Q.300.00, está compuesto por los costos de producción y ganancia. El precio se considera competitivo en base al comportamiento existente en el mercado.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

En este estudio se define donde se ubicará el Comité, el tamaño, la vida útil, los materiales e insumos, la maquinaria y procesos que se usarán y el personal necesario para poner el proyecto a funcionar. Todo lo anterior con la finalidad de determinar la inversión, costos de operación y el mantenimiento necesario para iniciar las operaciones.

3.5.1 Localización

Requiere del análisis de diversos factores desde los puntos de vista económico, social y tecnológico. Entre los que se destaca la calidad de suelo, ubicación, vías de acceso y recursos disponibles, temas que se desarrollan en los incisos de macrolocalización y microlocalización.

3.5.2 Macrolocalización

El proyecto se localizará en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, ubicado a 41 kilómetros de la Cabecera Departamental, y a 141 kilómetros de la Ciudad Capital.

3.5.3 Microlocalización

Se ubicará en la aldea La Montaña, la misma que se sitúa a once kilómetros de distancia de la Cabecera Municipal, cuenta con disponibilidad de mano de obra, transporte, vías de acceso y tiene las condiciones climatológicas requeridas para la producción del producto.

3.5.4 Tamaño

El proyecto tendrá una vida útil de cinco años, se utilizará una extensión de terreno de dos manzanas, tendrá una capacidad productiva de 258 quintales de ejote por cosecha, con tres cosechas al año, con una merma del 1%, para una producción anual neta de 766 quintales y un total de 3,830 quintales.

- **Superficie, volumen y valor de la producción**

El volumen y valor de la producción durante los cinco años de vida del proyecto será equivalente a 3,830 quintales y generará un ingreso total de Q.1,149,000, información que detalla a continuación:

Cuadro 16
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Superficie, Volumen y Valor de la Producción Anual Proyectada
Año: 2013

Año	Superficie cultivada manzanas	Cosecha por manzana al año	Producción en quintales por manzana	Producción anual en quintales	Merma en quintales 1%	Producción neta	Volumen de venta	Precio de venta Q.	Valor total Q.
1	2	3	129	774	8	766	766	300	229,800
2	2	3	129	774	8	766	766	300	229,800
3	2	3	129	774	8	766	766	300	229,800
4	2	3	129	774	8	766	766	300	229,800
5	2	3	129	774	8	766	766	300	229,800
TOTAL				3,870		3,830	3,830		1,149,000

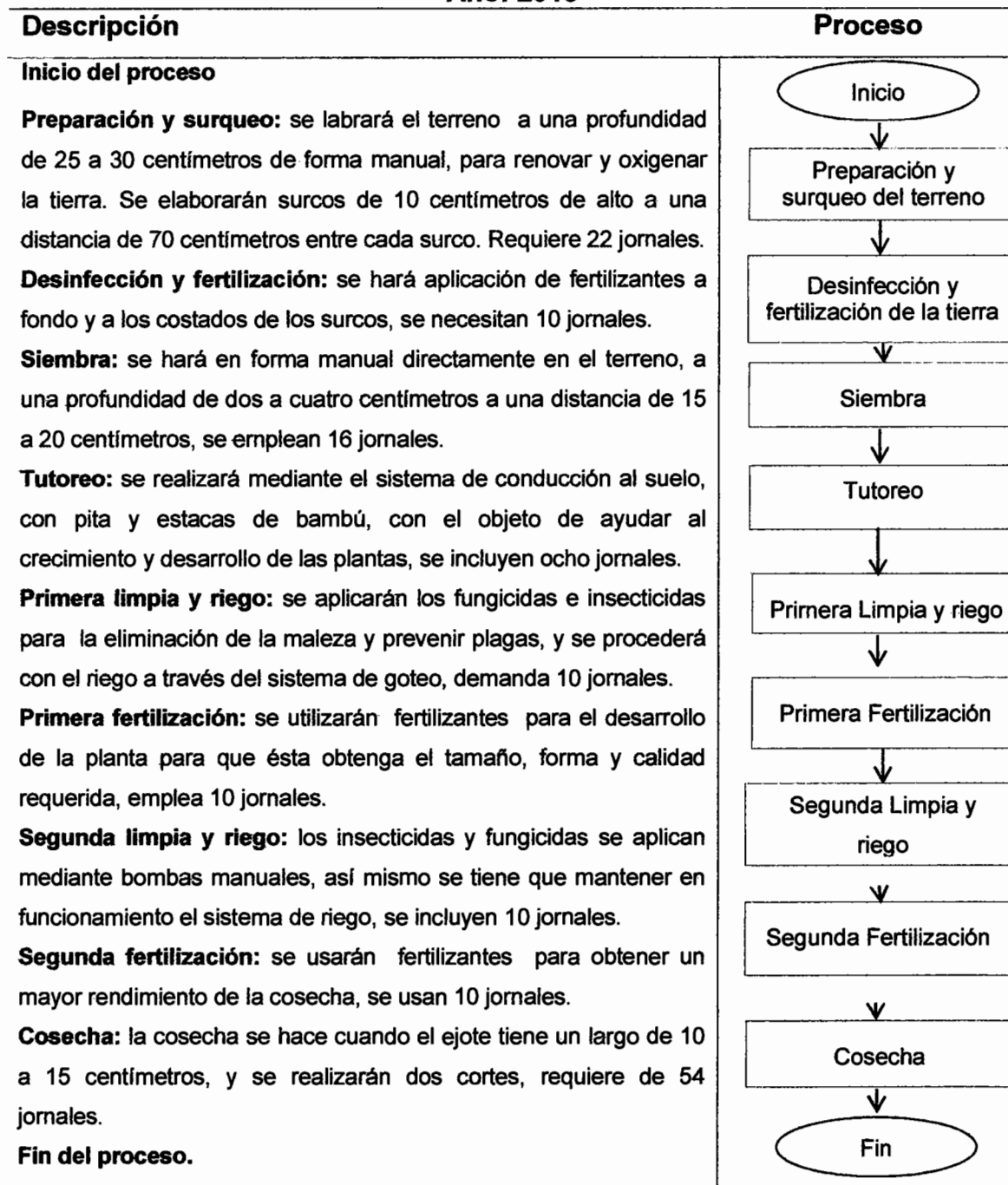
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Para el logro de las proyecciones se estima una producción constante durante los cinco años y se requiere que el Comité aplique el proceso establecido en el apartado siguiente.

3.5.5 Proceso productivo

Integrado por un conjunto de actividades o procesos esenciales para obtener un buen desarrollo del cultivo y poder satisfacer las necesidades tanto del productor como del consumidor. A continuación se define de forma gráfica y descriptiva, la sucesión lógica de cada una de las actividades que se necesitan para llevar a cabo el proceso productivo de ejote.

Gráfica 4
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

La gráfica anterior permite definir con claridad las actividades del proceso productivo. Es importante mencionar que se deberán implementar controles de operaciones (costos, compras, mantenimientos y calidad) enfocados en la prevención de plagas y enfermedades, con el fin de reducir el impacto negativo en la producción y mejorar el rendimiento del proyecto.

3.5.5.1 Requerimientos técnicos

A continuación se describen los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto en sus aspectos operativos y administrativos. Están constituidos por los recursos que necesita la producción de ejote, para la ejecución durante los años de vida útil, tanto en la inversión fija como el capital de trabajo.

Tabla 5
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Requerimientos Técnicos en Inversión Fija
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Instalaciones		
Galera	Unidad	1
Herramientas		
Cumas	Unidad	4
Piochas	Unidad	4
Limas	Unidad	10
Machetes	Unidad	4
Equipo agrícola		
Sistema de riego por goteo	Unidad	1
Bombas de fumigación	Unidad	2
Mobiliario y equipo de oficina		
Escritorio	Unidad	1
Calculadora de bolsillo	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	10
Mesas para selección	Unidad	2
Equipo de cómputo		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior presenta los requerimientos técnicos necesarios para el proyecto de cultivo de ejote.

3.5.5.2 Requerimientos técnicos en capital de trabajo

Son todos los componentes que se involucran en el proceso de producción, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 6
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Requerimientos Técnicos en Capital de Trabajo
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos		
Semilla mejorada	Quintal	200
Fertilizantes		
15-15-15	Quintal	6
20-20-0	Quintal	4
Urea	Quintal	4
Foliares		
Nutriente vegetal foliar	Litro	2
Insecticida		
Insecticida organofosforado	Litro	2.5
Fungicidas		
Concentrado emulsionable	Litro	2
Abono complejo	Litro	2
Mano de obra		
Preparación y surqueo del terreno	Jornal	22
Desinfección y fertilización de la tierra	Jornal	10
Siembra	Jornal	16
Tutorio	Jornal	8
Primera limpia	Jornal	10
Primera fertilización	Jornal	10
Segunda limpia	Jornal	10
Segunda fertilización	Jornal	10
Cosecha	Jornal	54
Otros		
Estacas	Unidad	1,200
Pita	Rollos	15
Fletes	Unidad	6
Costales	Unidad	1,288

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

Como se aprecia, el proceso productivo requiere en su totalidad 150 jornales por cosecha, los requerimientos descritos en el cuadro anterior son los necesarios para la primera cosecha, mismos que se repetirán durante la vida útil del proyecto.

Se utilizarán los fertilizantes 15-15-15, 20-20-20 y Urea, que permitirán obtener el tamaño adecuado, la forma y calidad apropiada de la planta. Se usarán los insecticidas y fungicidas que ayudarán a prevenir las plagas que puedan afectar el cultivo del ejote y las herramientas elementales serán las limas, piochas y cumas.

En resumen, se estima que el proyecto se ejecute sobre un nivel tecnológico intermedio, no solo por los aspectos anteriores, que serán necesarios para la implementación de técnicas de preservación de suelo, sino también por requerir asesoría y las disponibilidad de un crédito bancario.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Analiza el tipo de organización adecuada para el proyecto y los aspectos legales que deben tomarse en cuenta; se desarrolla en el capítulo V.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

A través de este se obtienen los costos y gastos que serán necesarios para poner en marcha el proyecto. Además se establece la forma en que se obtendrán dichos recursos y la correcta administración de los mismos, lo cual ayudará a mejorar la rentabilidad. El uso apropiado de los recursos es importante, por lo que se debe establecer la finalidad de los mismos en la inversión fija y el capital de trabajo.

3.7.1 Inversión fija

Es la que se realiza para la adquisición de todos aquellos bienes tangibles e intangibles como: mobiliario y equipo, herramientas, gastos de organización, entre

otros, los cuales servirán para la puesta en marcha del proyecto y serán utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto. En el siguiente cuadro se presenta la inversión fija necesaria para iniciar el proyecto.

Cuadro 17
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Inversión Fija
Año: 2013

Descripción	Medida	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Tangibles				23,650
Instalaciones				1,000
Galera	Unidad	1	1,000	1,000
Herramientas				720
Cumas	Unidad	4	50	200
Piochas	Unidad	4	65	260
Limas	Unidad	10	10	100
Machetes	Unidad	4	40	160
Equipo agrícola				15, 560
Bombas de fumigación	Unidad	2	280	560
Sistema de riego por goteo	Unidad	1	15,000	15,000
Mobiliario y equipo de oficina				2,020
Escritorio	Unidad	1	1,200	1,200
Calculadora de bolsillo	Unidad	1	75	75
Silla secretarial	Unidad	1	185	185
Sillas plásticas	Unidad	10	40	400
Mesas para selección	Unidad	2	80	160
Equipo de cómputo				4,350
Computadora	Unidad	1	4,000	4,000
Impresora	Unidad	1	350	350
Intangibles				5,000
Gastos de organización				5,000
Total inversión fija				28,650

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los datos anteriores muestran la inversión fija mínima necesaria requerida para la producción de ejote. Es importante hacer mención que el mayor requerimiento se realiza en la adquisición del equipo agrícola, que constituye 54% de la inversión,

seguido los gastos de organización con 17%, el equipo de cómputo representa 15%, el mobiliario y equipo de oficina con 7%, en menor proporción las instalaciones con 4%, las herramientas con 3%, que en conjunto totalizan el 100% de la inversión.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Descritos todos los requerimientos de inversión fija, se debe determinar los recursos necesarios para cubrir insumos, mano de obra, costos indirectos variables y otros costos y gastos necesarios para una cosecha de cuatro meses, mismos que se detallan en el cuadro que a continuación se presenta.

Cuadro 18
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				21,321
Semilla mejorada	Libras	200	85.00	17,000
Fertilizantes				
15-15-15	Quintal	6	230.00	1,380
20-20-0	Quintal	4	230.00	920
Urea	Quintal	4	220.00	880
Foliales				
Nutriente vegetal foliar	Litro	2	61.00	122
Insecticida				
Insect. organofosforado	Litro	2.5	70.00	175
Fungicidas				
Concent. emulsionable	Kilo	2	330.00	660
Abono complejo	Kilo	2	92.00	184

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Mano de obra				13,953
Preparación y surqueo del terreno	Jornal	22	71.40	1,571
Desinfección y fertilización de la tierra	Jornal	10	71.40	714
Siembra	Jornal	16	71.40	1,142
Tutoreo	Jornal	8	71.40	571
Primera limpia y riego	Jornal	10	71.40	714
Primera fertilización	Jornal	10	71.40	714
Segunda limpia y riego	Jornal	10	71.40	714
Segunda fertilización	Jornal	10	71.40	714
Cosecha	Jornal	54	71.40	3,856
Bonificación incentivo		150	8.33	1,250
Séptimo día				1,993
Costos indirectos variables				6,392
Cuota patronal		12,703	0.1167	1,483
Prestaciones laborales		12,703	0.3055	3,881
Costales	Unidad	258	1.35	348
Combustible (sistema de riego)	Galones	20	34.00	680
Costos fijos de producción				2,595
Arrendamiento de terreno	Mensual	4	500.00	2,000
Estacas	Unidades	400	1.05	420
Pita	Rollos	5	35.00	175
Gastos de administración				14,655
Sueldo de administrador	Mensual	4	2,200.00	8,800
Bonificación incentivo	Mensual	4	250.00	1,000
Cuota patronal		8,800	0.1167	1,027
Prestaciones laborales		8,800	0.3055	2,688
Papelería y útiles	Mensual	4	35.00	140
Honorarios contables	Mensual	4	150.00	600
Arrendamiento de oficina	Mensual	4	100.00	400
Total inversión en capital de trabajo				58,916

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Reflejados todos los costos y gastos necesarios, se determinó que el rubro con mayor requerimiento lo representan los insumos con 36%, los gastos

administrativos con 25%, la mano de obra con 24%, costos indirectos variables con 11%, y los costos fijos de producción con 4%.

3.7.3 Inversión total

Corresponde al total de recursos necesarios con que se debe contar, para determinar la inversión total que se requiere para la producción del ejote, se suma la inversión fija y el capital de trabajo, detallado en el siguiente cuadro.

Cuadro 19
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Inversión total
Año: 2013

Descripción	Subtotal Q	Total Q
Inversión fija		28,650
Instalaciones	1,000	
Herramientas	720	
Equipo agrícola	15,560	
Mobiliario y equipo de oficina	2,020	
Equipo de cómputo	4,350	
Gastos de organización	5,000	
Inversión en capital de trabajo		58,916
Insumos	21,321	
Mano de obra	13,953	
Costos indirectos variables	6,392	
Costos fijos de producción	2,595	
Gastos de administración	14,655	
Inversión total		87,566

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Este cuadro indica la totalidad de inversión requerida para realizar el proyecto, la inversión en capital de trabajo es la que mayor porcentaje requiere 67%, mientras que la inversión fija 33% de la inversión total.

3.7.4 Financiamiento

Se refiere a todas aquellas fuentes que pueden ser monetarias o no monetarias, que dan marcha a un proyecto o una actividad productiva. Estas se pueden obtener a través de fuentes internas o externas.

Las fuentes internas están constituidas por las aportaciones efectuadas por los 15 asociados por un monto total de Q.66,566.00, para lo cual cada uno aportará Q.4,437.71 esta cantidad servirá para cubrir el 76% de la inversión total.

La cantidad que se necesita para completar la inversión total será de Q.21,000.00, por la cual se obtendrá a través de un crédito agrícola. Dicho préstamo se realizará a través del Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- a una tasa del 14% de interés anual pagaderos cada mes. La forma de distribución de los recursos económicos, necesarios para cubrir la inversión total será como se muestra a continuación:

Cuadro 20
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Fuentes de Financiamiento
Año: 2013

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	28,650		28,650
Instalaciones	1,000		1,000
Herramientas	720		720
Equipo agrícola	15,560		15,560
Mobiliario y equipo de oficina	2,020		2,020
Equipo de cómputo	4,350		4,350
Gastos de organización	5,000		5,000
Inversión en capital de trabajo	37,916	21,000	58,916
Insumos	3,321	18,000	21,321
Mano de obra	13,953		13,953

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Costos indirectos variables	3,392	3,000	6,392
Costos fijos de producción	2,595		2,595
Gastos de administración	14,655		14,655
Inversión total	66,566	21,000	87,566

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La inversión fija se logra cubrir con los recursos internos, mientras con el financiamiento externo se completará la inversión de capital de trabajo. Se debe tener en cuenta el plan de amortización del préstamo en el Banco de Desarrollo Rural, S. A. –BANRURAL–, detallado en el siguiente cuadro.

Cuadro 21
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2013

Año	Amortización a capital Q	Tasa de interés 14%	Total Q	Saldo de capital Q
0				21,000
1	21,000	2,940	23,940	-
Total	21,000	2,940	23,940	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El plazo por el cual se solicitará el préstamo es solamente de un año derivado de que al finalizar el primer año el flujo de efectivo permite cancelar el capital completamente.

3.7.4.1 Costo directo de producción

Para determinar el costo del producto final, se hace necesario estimar los tres elementos del costo que son los insumos, la mano de obra y los costos indirectos variables. El estado del costo directo de producción presenta la vida útil del proyecto como se demuestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 22
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Insumos	63,963	63,963	63,963	63,963	63,963
Semilla mejorada	51,000	51,000	51,000	51,000	51,000
Fertilizantes					
15-15-15	4,140	4,140	4,140	4,140	4,140
20-20-0	2,760	2,760	2,760	2,760	2,760
Urea	2,640	2,640	2,640	2,640	2,640
Insecticida					
Insect. organofosforado	525	525	525	525	525
Fungicidas					
Concent. emulsionable	1,980	1,980	1,980	1,980	1,980
Abono complejo	552	552	552	552	552
Foliares					
Nutriente vegetal foliar	366	366	366	366	366
Mano de obra	41,859	41,859	41,859	41,859	41,859
Preparación y surqueo del terreno	4,712	4,712	4,712	4,712	4,712
Desinfección y fertilización de la tierra	2,142	2,142	2,142	2,142	2,142
Siembra	3,427	3,427	3,427	3,427	3,427
Tutoreo	1,714	1,714	1,714	1,714	1,714
Primera limpia y riego	2,142	2,142	2,142	2,142	2,142
Primera fertilización	2,142	2,142	2,142	2,142	2,142
Segunda limpia y riego	2,142	2,142	2,142	2,142	2,142
Segunda fertilización	2,142	2,142	2,142	2,142	2,142
Cosecha	11,567	11,567	11,567	11,567	11,567
Bonificación incentivo	3,749	3,749	3,749	3,749	3,749
Séptimo día	5,980	5,980	5,980	5,980	5,980
Costos indirectos variables	19,175	19,175	19,175	19,175	19,175
Cuota patronal	4,447	4,447	4,447	4,447	4,447
Prestaciones laborales	11,643	11,643	11,643	11,643	11,643
Costales	1,045	1,045	1,045	1,045	1,045

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Combustible (sistema de riego)	2,040	2,040	2,040	2,040	2,040
Costo directo de producción	124,997	124,997	124,997	124,997	124,997
Producción en quintales	766.00	766.00	766.00	766.00	766.00
Costo directo por quintal	163.18	163.18	163.18	163.18	163.18

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El costo directo de producción que se refleja en el cuadro anterior corresponde a los años de vida del proyecto por las tres cosechas anuales de cuatro meses cada una, será trasladado al estado de resultados. En dicho cuadro también se observa el costo de cada quintal producido.

3.7.4.2 Estado de resultados

El estado de resultados es la herramienta necesaria para determinar la utilidad que se obtendrá cada año, además será utilizado para analizar diversos indicadores, los cuales ayudarán a establecer si el proyecto será rentable, mismos que serán determinantes para su aprobación. A continuación se presenta un cuadro con el estado de resultados proyectado durante los cinco años que dura el estudio.

Cuadro 23
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ventas	229,800	229,800	229,800	229,800	229,800
(-) Costo directo de producción	124,996	124,996	124,996	124,996	124,996
Contribución a la ganancia	104,804	104,804	104,804	104,804	104,804
(-) Gastos variables de venta	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Fletes sobre ventas	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Ganancia marginal	101,204	101,204	101,204	101,204	101,204
(-) Costos fijos de producción	9,937	9,937	9,937	9,937	9,757
Arrendamiento de terreno	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Estacas	420	420	420	420	420
Pita	175	175	175	175	175
Depreciación instalaciones	50	50	50	50	50
Depreciación herramientas	180	180	180	180	-
Depreciación equipo agrícola	3,112	3,112	3,112	3,112	3,112
(-) Gastos de administración	46,820	46,820	46,820	45,370	45,370
Sueldo de administrador	26,400	26,400	26,400	26,400	26,400
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,081	3,081	3,081	3,081	3,081
Prestaciones laborales	8,065	8,065	8,065	8,065	8,065
Papelería y útiles	420	420	420	420	420
Honorarios contables	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Arrendamiento de oficina	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación mobiliario y equipo	404	404	404	404	404
Depreciación equipo de cómputo	1,450	1,450	1,450	-	-
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	44,447	44,447	44,447	45,897	46,077
(-) Gastos financieros	2,940	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	2,940	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	41,507	44,447	44,447	45,897	46,077
(-) Impuesto sobre la renta	12,867	13,779	13,779	14,228	14,284
Utilidad neta	28,640	30,668	30,668	31,669	31,793

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El presente estado de resultados, muestra la ganancia marginal que se obtiene, esto luego de restarle a las ventas netas los costos directos de producción manteniéndolos constantes durante los cinco años. Lo que hace favorable el proyecto a los inversionistas será la ganancia neta que se obtiene, los cuales podrán ser reinvertidos al generar una mayor liquidez y todo ello se podrá determinar con los análisis financieros.

3.7.5 Evaluación financiera

Esta se utiliza para establecer la rentabilidad del proyecto, la cual se analiza con una serie de fórmulas que demuestran la viabilidad financiera y evalúa hasta qué punto es rentable la inversión.

Tabla 7
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Resumen Estudio Financiero

Resumen	Unidades	Valores
Punto Equilibrio		
Ventas		135,552
Unidades	452	
Flujo neto de fondos –FNF-		
Año 1		34,836
Año 2		36,864
Año 3		36,864
Año 4		36,415
Año 5		37,109
Valor actual neto –VAN-		
Año 1		27,648
Año 2		23,220
Año 3		18,429
Año 4		14,448
Año 5		11,685
Total Valor actual neto –VAN-		7,864
Relación beneficio costo –RBC-		
Año 1		154,733
Año 2		121,527
Año 3		96,451
Año 4		76,725
Año 5		60,911
Total relación beneficio costo		597,913
Relación beneficio costo %		1.01
Tasa interna de retorno -TIR.		
Año 1		26,728
Año 2		21,701
Año 3		16,651
Año 4		12,619
Año 5		9,867
Total tasa interna de retorno -TIR-		-
Periodo de recuperación de la inversión		
Años	4	-
Meses	3	-
Días	28	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

El punto de equilibrio es de Q.135,552.00 y en unidades es de 452 quintales de ejote, con esto se logra cubrir el total de los gastos fijos y variables. En el flujo neto de fondos se observa un saldo favorable de los fondos que se obtendrán en cada año de vida del proyecto, con el propósito de efectuar un buen manejo de los mismos se debe tener una buena administración de los costos y gastos necesarios.

El valor actual neto resulta positivo, por lo que se considera aceptable para el presente proyecto. El VAN es un indicador que orienta al inversionista a reinvertir todos los beneficios periódicos que se obtienen. El resultado de la relación beneficio costo es mayor a la unidad, por lo que la inversión en el proyecto del ejote es aceptable, esto según los criterios de aceptación.

En la tasa interna de retorno TIR es aconsejable invertir en este proyecto, al aplicar el factor de actualización con la TIR 30.34% el resultado será de cero.

El período de recuperación de la inversión da como resultado cuatro años, tres meses y veintiocho días.

3.9 Impacto Social

Los beneficios que provee la implementación del proyecto es la generación de empleo, a través de un total de cuatrocientos cincuenta jornales al año, que se traducen en empleo para tres personas en cada cosecha y la contratación de una persona para administrar el proyecto; con la ejecución del proyecto se espera mejorar el nivel de vida de las personas que formarán parte del comité.

Al considerarse la producción del ejote para el mercado regional, se efectúa un aporte a la economía al generar mayor movimiento comercial, la diversificación de la producción agrícola del sector y el acceso por parte de la población a un producto de buena calidad y precio accesible.

Al realizar la implementación del proyecto se deberán establecer métodos de conservación de los ecosistemas existentes, para mejorar el entorno físico, social y económico del Municipio, para poder cumplir con las normas y regulaciones emitidas por las autoridades correspondientes. Se deben implementar planes, programas e instrumentos encaminados a lograr la mejora del medio ambiente, reducción del nivel de contaminación y seguridad social.

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE

El presente capítulo tiene como objetivo presentar el proceso de comercialización, es decir el proceso que conlleva el traslado del producto desde el productor hasta el consumidor final, el cual se analiza con el proceso de comercialización, propuesta de comercialización desde el punto de vista institucional, funcional y estructural, así como las operaciones de comercialización.

El municipio de San Luis Jilotepeque en su mayoría dedicado a la producción agrícola. Se observó que el proceso de comercialización que se practica en dichos productos es directa, los mayoristas son quienes compran la cosecha, no cuentan con alguna organización o un departamento de comercialización que les brinde asesoría para trasladar el producto con mayor eficiencia y eficacia al mercado de consumidores.

Es elemental desarrollar todo el proceso que integra la comercialización, el cual tiene como fin transferir el producto hacia el consumidor final.

4.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Es cada uno de los pasos que intervienen en la comercialización, que ayudan para que el producto llegue al consumidor. En este proceso se involucran los elementos con el objetivo de facilitar la distribución del ejote, los cuales se describen a continuación.

Tabla 8
San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa y
Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Ejote
Proceso de Comercialización
Año: 2013

Etapas	Descripción
Concentración	El proceso de concentración del ejote, se iniciará en el lugar de producción donde los jornaleros cortan el fruto, se colocará en costales para evitar deterioro y se traslada la cosecha a la galera ubicada a orillas del terreno, para llevarla posteriormente a los minoristas.
Equilibrio	Por ser un producto que se consume todo el tiempo genera alto porcentaje de demanda, el ejote que se produzca durante este proyecto, cubrirá la demanda insatisfecha del mercado local, se realiza la siembra conforme a la programación, en la cual se tendrán tres cosechas al año. Se aprovecha el tiempo de verano de octubre a mayo, para tener equilibrio entre la oferta y demanda.
Dispersión	Se iniciará cuando el comité entreguen el producto a los minoristas, quienes serán los intermediarios para entregar posteriormente al consumidor final el ejote, las cantidades a vender están en función de la demanda que pueda generar el consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

Debido a que es un producto perecedero y por su composición no puede ser almacenado, al momento de la cosecha el comité se encargará de trasladar el producto a los mercados donde los minoristas acuden a comprarlo, y quienes lo colocarán a disposición del consumidor final posteriormente.

4.2 PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

Presenta una serie de operaciones que forman parte de la comercialización de ejote y se realizan para hacerla llegar al consumidor final. Los procesos que interviene son: propuesta institucional, funcional y estructural.

4.2.1 Propuesta institucional

Los entes que participarán en la comercialización del producto son: el comité como encargado de producción, traslado y colocación del producto y los minoristas en la distribución del producto hacia el consumidor final.

4.2.1.1 Productor

Es la primera institución que participa en el proceso de producción, es quien se encarga de la siembra, cultivo y cosecha del ejote, traslada el producto, hacia la galera del terreno en donde se realizará la concentración del mismo, los productores trasladaran el producto para su respectiva comercialización.

4.2.1.2 Minorista

Es el agente que comprará el producto al productor para ponerla disposición de los consumidores finales.

4.2.1.3 Consumidor final

Persona que ocupa el último lugar en la cadena de distribución, es decir el que adquiere el producto para consumirlo y completar su dieta alimenticia o usarlo de diferentes formas.

4.2.2 Propuesta funcional

Actividades que conlleva el producto hasta llegar al consumidor final, se involucra tiempo, forma y posesión del producto. En dicha etapa se lleva a cabo la transferencia de los productos y se deben considerar las siguientes funciones.

- Funciones de intercambio
- Funciones físicas
- Funciones auxiliares

4.2.2.1 Funciones de intercambio

Se establece el valor del producto, utilizando como primer elemento el costo de la producción, la calidad del mismo y permitirá fijar el precio de venta.

- **Compra-venta**

Se realiza en los mercados locales y regionales, en donde se realiza la entrega para que se continúe con el proceso y llegue al consumidor final.

- **Determinación de precios**

Se determina con base a los costos de producción, porcentaje de ganancia que se desea obtener y comparación de precios de acuerdo al mercado.

4.2.2.2 Funciones físicas

Se describe la forma de comercialización, sin importar quien lo realice. Para el proceso de la comercialización se utilizará:

- **Acopio**

Se recogerá el cultivo cosechado y se trasladará a la galera ubicada en el terreno.

- **Empaque**

Se utilizará costales de 20 libras para la transportación del producto, dicho proceso correrá por cuenta del Comité.

- **Transporte**

El Comité cubrirá el costo del transporte, el cual será desde el lugar de la producción hasta el mercado minorista.

4.2.2.3 Funciones auxiliares

La importancia de las funciones auxiliares radica en el conocimiento de los precios y de mercado, así como la aceptación de riesgos que sufre el producto en el proceso de comercialización.

- **Información de precios y mercados**

Es importante tener conocimiento de precios que rigen el mercado así como la demanda y oferta existente para saber cuánto producir, comprar o vender y a qué precio vender el producto

4.2.3 Propuesta estructural

Es el que se encarga del estudio y descripción de las diversas instituciones o los diversos órganos que se ocupan de la comercialización, asimismo comprende el estudio de las personas que en ella intervienen, las funciones ejecutadas, el costo de operaciones, las condiciones de concurrencia y la tendencia para el estudio de su comportamiento.

Es necesario que los productores estén enterados de la forma en que está estructurado el mercado para poder colocar el producto sin ningún inconveniente. Se describen a continuación las etapas que conforman el análisis estructural de la comercialización.

Tabla 9
San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón e Ipala
Proyecto: Producción de Ejote
Propuesta Estructural de la Comercialización
Año: 2013

Etapas	Descripción
Conducta de Mercado	El tipo de mercado identificado es de oligopolio y la fijación de precios será en base al comportamiento existente en el mercado. Los costos del producto son diferentes porque varían de acuerdo al mercado.

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

Estructura de Mercado	Los intermediarios que participarán en el proceso de comercialización serán: el productor, el minorista y el consumidor final.
Eficiencia de mercado	Hace posible que determinado producto llegue al consumidor final de manera accesible y al menor costo. Para la comercialización del ejote se aplicarán costos accesibles, con la finalidad que el precio sea competitivo y el producto sea adquirido por el consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

Por el tipo de producto, el mercado estará compuesto por los agricultores que se dedican al cultivo de ejote. Se obtendrá asesoría técnica para cosechar de forma eficaz y eficiente, por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, para cumplir con los estándares de calidad requeridos por el minorista.

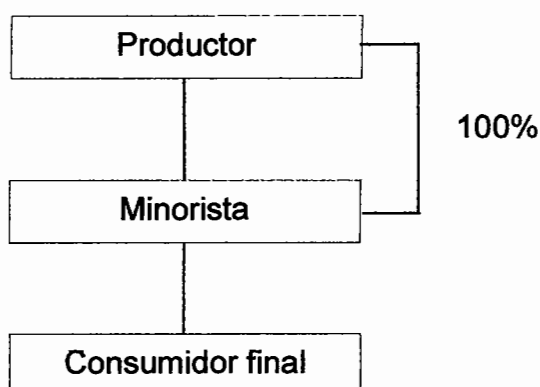
4.3 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Esta etapa comprende los canales de comercialización que se utilizarán para la venta de la cosecha, así como los márgenes que se determinarán para identificar el porcentaje de participación que cada integrante obtiene al comercializar el producto.

4.3.1 Canales de comercialización

Se refiere a todas las actividades o etapas por las que pasa la producción de ejote, como parte del proceso de transferencia, hasta hacerlos llegar al consumidor final. El canal de comercialización a utilizar es el nivel I. A continuación se presenta la gráfica que muestra el canal de comercialización propuesto en aldea La Montaña.

Gráfica 5
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Canales de Comercialización
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El productor comercializará el 100% de la producción por medio de minorista, en este caso será el Comité, quien se encargará de todo el proceso de logística, desde la producción hasta la entrega, esto con el objetivo que el producto pueda estar a disposición del consumidor final.

4.3.2 Márgenes de comercialización

Para conocer el rendimiento sobre la inversión y el porcentaje de participación, el cual es conformado por la utilidad obtenida con los distintos minoristas que asumen el hecho de propiedad del producto para revenderlos y los costos de los servicios prestados.

Con este margen se deben cubrir los gastos originados cuando el producto pasa de una fase a la siguiente y debe permitir además una ganancia razonable a los que intervienen en la comercialización. En el siguiente cuadro se muestra el margen bruto de comercialización y el margen neto de comercialización.

Cuadro 24
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Ejote
Márgenes de Comercialización
Año: 2013

Concepto	Precio venta	MBC	Costo de mercadeo	MNC	% Inversión	% Participación
Productor	300					75
Minorista	400	100	5	95	32	25
Transporte			3			
Empaque			2			
Consumidor final						
Totales		100	5	95		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El productor obtendrá una participación del 75% en las operaciones de comercialización y el minorista 25%. El rendimiento de la inversión para el minorista será 32%.

4.3.3 Factores de diferenciación

Proporcionar valor agregado a la producción; el ejote recién cortado se entrega a los minoristas, se ofrece un producto fresco libre de plagas, respetando los estándares de calidad.

4.3.3.1 Calidad

La calidad del producto depende de la frescura, en este caso se refiere a que el ejote es una combinación de características, atribuciones y propiedades que le dan valor al producto en términos de utilidad.

4.3.3.2 Lugar

El proyecto se ubicará en la aldea La Montaña a 11 kilómetros de la Cabecera Municipal, por la vía terrestre, de esta manera se logra una mejor transacción comercial en beneficio de los productores, por la cercanía con la Cabecera

Departamental y Municipal hace que el producto sea accesible para llegar al mercado local y regional.

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE

El presente capítulo determina los aspectos administrativos del proyecto, con el objetivo de alcanzar la máxima eficiencia e identificar los derechos y las obligaciones que regirán de manera interna y externa la organización. Por esta razón, se desarrolla a continuación la situación actual, la organización empresarial propuesta, tipo de denominación, diseño organización y los aspectos legales, entre otros.

5.1 Justificación

Se sugiere la creación de un Comité para llevar a la práctica el proyecto de producción de ejote, tiene una forma simple de organización y su exigencia legal es mínima, así como la responsabilidad de sus integrantes, su estructura es de fácil manejo y control, los trámites de constitución no son complicados y puede ser integrado por un considerable número de personas sin que éste sea impedimento para reducir o aumentar su cantidad.

La realización del proyecto por medio del Comité proveerá a los pobladores diversos beneficios, entre ellos elevar el nivel de vida de la población, crear nuevas fuentes de trabajo, posicionarse en nuevos mercados, facilidad en la distribución del producto y disponer de garantías para obtener recursos financieros.

5.2 Objetivos

Los objetivos generales y específicos que se plantean a continuación, pretenden hacer funcional el Comité Agrícola que se propone para la ejecución del proyecto:

- **General**

Implementar una estructura organizacional y legal que facilite la realización de los procesos productivos en la ejecución del proyecto de ejote, maximizando la utilización de los recursos mediante la adecuada administración de los insumos, mano de obra, y herramientas, de manera que se logre el desarrollo económico y social para mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

- **Específicos**

- Promover la organización social y productiva del Municipio, para buscar el beneficio común de sus habitantes.
- Establecer las bases legales tanto internas como externas, que sustenten el funcionamiento o el desarrollo de las actividades del Comité agrícola, para identificar los derechos y obligaciones de los integrantes del mismo.
- Organizar las tareas de los miembros del Comité para hacer una correcta división del trabajo.
- Plantear los elementos técnicos, administrativos, legales y financieros necesarios para desarrollar el proyecto.
- Hacer eficientes y eficaces los recursos disponibles tanto humanos, físicos y financieros, con la finalidad de obtener mayores beneficios.

5.3 Tipo y denominación

La organización propuesta es un comité de productores agrícolas, integrado por 15 personas, con la denominación COAGRILAM, que significa Comité Agrícola La Montaña, el cual llevará a cabo el proyecto de producción y comercialización de ejote, con una duración mínima de cinco años.

La organización del comité estará conformada por los pobladores de la aldea La Montaña, de acuerdo a las necesidades que requiere este tipo de producción.

Tiene fundamento jurídico en su formación, para realizar transacciones comerciales, financieras y legales.

5.4 Marco jurídico

Son aquellas leyes vigentes a las cuales debe apegarse el comité, a nivel nacional, municipal y al reglamento interno que será establecido por los integrantes de la junta directiva con el fin de actuar en el marco jurídico legal.

5.4.1 Normas externas

A continuación se presentan las leyes y artículos aplicables al Comité Agrícola La Montaña:

- Código Civil, Decreto Ley 106, Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República, artículos 15, 18, 21, 24, 25.
- Código de Comercio y sus reformas, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República, artículos 90, 103, 116, 126 y 127.
- Código de Trabajo y sus reformas, Decreto Número 1441 del Congreso de la República.
- Código Tributario y sus reformas, Decreto Número 6-91 del Congreso de la República.
- Código Municipal y sus reformas, Decreto Número 12-2002, artículos aplicables 18, 19 y 175.
- Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002, artículo 18.
- Código de Salud, Decreto Número 90 – 97 del Congreso de la República, artículo 74.
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.
- Acuerdo Gubernativo 359-2012, Salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila, artículos 1, 2 y 9.

- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295, del Congreso de la República de Guatemala.

5.4.2 Normas internas

Su principal propósito es regular el funcionamiento de las actividades que realizan los miembros del Comité, estas normas son los estatutos creados por la presidencia del comité y deben estar apegadas al marco legal vigente en el país.

5.5 RAZON SOCIAL

Es el nombre que legalmente tiene el comité, el cual describe la actividad a la que se dedica la organización y los productos que comercializa a nivel regional.

El Comité tendrá como razón social "COAGRILAM" que significa Comité Agrícola La Montaña.

5.6 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Se refiere a la forma técnica de las relaciones que deben darse entre las jerarquías, funciones y obligaciones individuales necesarias en un organismo social para su mayor eficiencia. Los niveles organizacionales que se presentarán en la estructura son los siguientes:

- **Estratégico**

Nivel más alto de mando medio, el cual tendrá como propósito formular e implementar tácticas y procedimientos para el logro de los objetivos. Estará conformado por la Asamblea General, Junta Directiva, Comisión de Vigilancia.

- **Táctico**

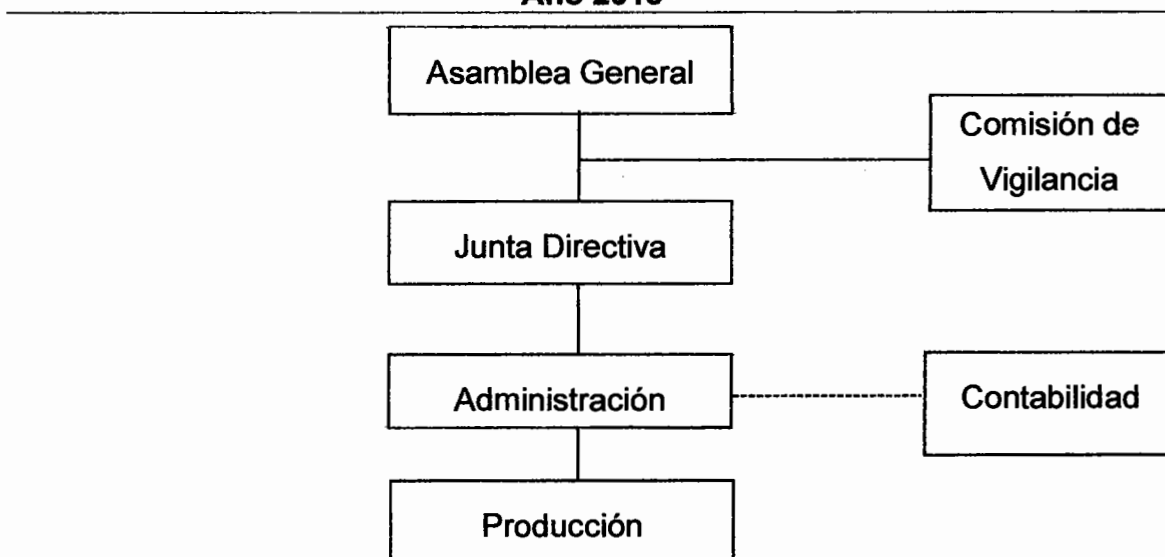
Coordinar las actividades necesarias para conseguir la eficiencia de los objetivos deseados, así también detallará los planes apropiados para que sean ejecutados por el nivel operativo. Se conformará por el departamento de Administración.

- **Operativo**

Será el nivel más bajo de la organización y se organizará con base en los procesos programados y las técnicas de trabajo, lo que influye y determina, en conjunto con el nivel táctico, la obtención de resultados. Estará constituido por el departamento de producción.

A continuación se presenta la gráfica de la estructura organización del Comité.

Gráfica 6
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de ejote
Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM"
Estructura organizacional
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

5.7 Funciones básicas de las unidades administrativas

Se refiere a la forma de funcionamiento de la organización y responsabilidades de las unidades de la misma, para cumplir con los objetivos, la organización estará integrada de la siguiente forma:

- **Asamblea general**

Estará constituida por todos los asociados del comité, los cuales tienen derecho a voto para elegir la Junta Directiva y para aprobar todos los planes de trabajo del proyecto.

- **Junta directiva**

Como órgano superior tendrá la representación legal del comité, velará por la ejecución de los planes de trabajo y tendrá a su cargo el control administrativo del proyecto.

- **Comisión de vigilancia**

Fiscalizar los recursos económicos y velar por el cumplimiento de las normas y acuerdos establecidos.

- **Administración**

Organizar a los productores a manera que planifiquen, integren, dirijan y controlen las actividades productivas. Ejecutar el proceso productivo de manera eficaz, con base en los recursos que se asignarán para el efecto y la búsqueda de asistencia técnica, cotizar y comprar insumos a precios más favorables. Establecer las políticas de negociación y ventas, realizar investigaciones de nuevos mercados potenciales. Coordinar con una oficina de servicio profesionales el registro de las operaciones contables e informar a la Junta Directiva sobre la ejecución del presupuesto y sugerir algún cambio que considere conveniente en beneficio del Comité.

- **Producción**

Son los responsables de realizar el proceso de siembra y cosecha, determinan la cantidad de insumos a utilizar para que los recursos sean utilizados en forma eficaz y eficiente.

- **Contabilidad**

Pertenece a una oficina de servicios profesionales para llevar el registro de las operaciones contables necesarias.

5.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso administrativo sigue la secuencia lógica de planear, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades que se realizan en una organización empresarial:

5.8.1 Planeación

Elemento del proceso administrativo que permite a la organización prever situaciones futuras, reducir al mínimo los riesgos y aprovechar al máximo las oportunidades de desarrollo. Esto será más confiable en la toma de decisiones para los integrantes, acerca de lo que habra de realizar en el futuro. Estará encaminada a lograr los objetivos del proyecto, basandose en las estrategias y políticas. La elaboración de los planes serán propuestos por el administrador con revisión de la Junta Directiva y aval de la asamblea general.

5.8.1.1 Objetivos

Para lograr el buen funcionamiento en el proceso administrativo se han planteado los siguientes objetivos:

Formar un comité para llevar a cabo las actividades de producción y comercialización del ejote.

Capacitar a los integrantes del comité y administrador en aspectos técnicos, financieros y comerciales para el manejo del proceso de producción y comercialización, así mismo de los controles contables, por medio de instituciones públicas y privadas.

5.8.1.2 Políticas

Entre las principales políticas aplicadas para llevar a cabo el proyecto se menciona las de carácter administrativa, producción y ventas.

- **Administrativa**

En los manuales se definen las funciones que corresponde a cada cargo y puesto dentro del diseño organizacional del Comité; para evitar la duplicidad de tareas, y lograr eficiencia en el desempeño de las actividades.

- **Producción**

Para lograr un producto de buena calidad que llene las expectativas del consumidor final el administrador deberán solicitar asistencia técnica a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y realizar controles de calidad.

- **Ventas**

En tiempo de cosecha el administrador realiza y coordina el proceso de venta y entrega de la producción de ejote a los minoristas del mercado local y regional.

5.8.1.3 Estrategias

Entre las principales estrategias que se aplicarán para garantizar el éxito del proyecto se mencionan: las financieras, administrativas, mercadológicas y empresariales.

- **Administrativas**

El administrador es el encargado de velar por el funcionamiento de cada una de las áreas y presentar informe ante la Junta Directiva.

- **Mercadológicas**

El administrador debe tener definidos a los minoristas locales y regionales para la venta del producto antes de que se inicie la cosecha, por ser un producto perecedero no se puede almacenar llegado su tiempo de cosecha, ocasionaría pérdida física y altos costos de producción.

- **Empresariales**

Es la principal estrategia aplicada al proyecto, en la que se espera obtener el máximo rendimiento para los socios, con la aplicación correcta de los recursos y buen funcionamiento de todas las áreas administrativas.

5.8.2 Organización

Para la coordinación de las actividades, el estilo de organización que tendrá el comité será el nivel de línea staff, en donde la autoridad la ejerce un solo jefe, quien ordena y ejecuta las principales actividades, así mismo se cuenta con manuales de organización el cual define las atribuciones para cada integrante del comité y el manual de normas y procedimientos establece como realizar cada una de las actividades que le han sido asignadas.

5.8.3 Integración:

Estudio en el cual el comité deberá integrar, conservar y desarrollar de manera correcta los recursos humanos, materiales, financieros los cuales poseerá.

De acuerdo a las funciones el comité deberá asignar a cada uno de los colaboradores que integran la organización en un puesto, para lo cual reunirá los requisitos mínimos exigidos en el manual de organización propuesto. El comité deberá proveer al recurso humano de elementos administrativos y de producción necesarios, para obtener la eficiencia y eficacia de los puestos.

5.8.4 Dirección

Es un elemento importante a través de este se logra la efectiva ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional mediante la guía de los esfuerzos del grupo por medio de la motivación, comunicación y supervisión.

5.8.5 Comunicación

Se dará de manera formal para mantener informado a los involucrados dentro del Comité, por medios escritos tales como: memorandos, cartas y circulares; y para los asuntos de mayor relevancia hacer uso de libros de actas.

5.8.6 Motivación

Es importante que para lograr un eficiente trabajo, los integrantes del Comité trabajen en equipo, planifiquen reuniones para crear planes estratégicos de producción y ventas, coordinar intereses que los asociados se integran física y mentalmente mediante la participación activa en la reuniones de trabajo.

5.8.7 Control

El comité llevará sus controles por medio de la administración que se encargará de coordinar las actividades para que no exista duplicidad ni pase por alto alguna debilidad, además de cerciorarse de que los requerimientos que se hagan sean los necesarios sin minimizar ni exceder la cantidad adecuada. Los controles deben ser factibles a los cambios de planes o circunstancias imprevistas que se presenten. Es un factor importante que garantiza la utilización eficaz y eficiente de todos los recursos del Comité. Los controles que utilizarán son:

5.8.7.1 Control de compras

Para controlar la compra de insumos, mobiliario y equipo, herramientas necesarias para el proceso de producción y comercialización de ejote.

5.8.7.2 Control de ventas

Llevará el control de ventas realizadas a los minoristas, de acuerdo a las entregas de la producción a los diferentes minoristas.

5.8.7.3 Control financiero

Proporcionará información sobre la situación financiera del comité, fundamental para la toma de decisiones, para el mejoramiento de los procesos actuales o ampliación del proyecto.

5.8.7.4 Control de producción

Busca el incremento de la eficiencia, la reducción de costos y el mejoramiento de la calidad del producto, en base a los reportes de producción que se lleven y por medio de asistencias técnica que se soliciten.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de San Luis Jilotepeque, especialmente del tema individual "Comercialización y Organización Empresarial (Producción de Maíz)", se presentan las siguientes conclusiones:

1. Los recursos naturales del Municipio han presentado un deterioro por el uso inadecuado por parte de los habitantes; las causas principales se deben a que los suelos han perdido valor químico en su composición por la ampliación de la frontera agrícola, los ríos presentan alto grado de contaminación, lo que ha provocado sequías en gran parte del Municipio.
2. Se determinó que la cobertura de servicios básicos e infraestructura para el año 2013, el Municipio cuenta con caudales de agua, sin embargo no es la adecuado para el consumo humano puede presentar problemas por carecer de potabilidad, puede ser utilizada para usos agrícolas, existe servicio de drenajes en la cabecera municipal y se está trabajando para implementar en algunas aldeas del área rural, debido a que las aguas servidas fluyen hacia las calles lo cual convierte en un foco de contaminación para la población.
3. La actividad agrícola que predomina en el Municipio es el cultivo maíz. La diversidad en las siembras se ve afectada por la escases de lluvia, falta de sistemas de riego, poco conocimiento respecto a procesos productivos.

4. El proceso de comercialización y la organización en la producción agrícola se realiza de forma empírica debido a la poca capacitación del personal en estos aspectos, la mano de obra altamente familiar, poco uso de mano asalariada en algunas fases de la cosecha específicamente en los estratos de fincas familiares y el no tener información en relación a las fuentes de financiamiento.
5. La producción de ejote en el municipio de San Luis Jilotepeque, es una potencialidad productiva, debido al clima y características de los suelos que posee la aldea La Montaña del municipio de San Luis Jilotepeque, al realizar el proyecto de inversión beneficiará a la comunidad y aumentará el desarrollo económico de la producción.
6. La formación de un Comité beneficiará a los miembros que formen parte de proyecto de producción de ejote, debido a que las decisiones son tomadas para el bienestar de la organización, es formado por la libre adhesión y existe la igualdad de derechos y obligaciones.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones presentadas, se formulan las siguientes recomendaciones:

1. Que los pobladores gestionen a través del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, con el apoyo de organizaciones como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-; Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- y el Instituto Nacional de Bosques INAB, incentiven a la población en general sobre la conservación de los recursos naturales, a través de la aplicación de técnicas adecuadas para la población.
2. Que la municipalidad de San Luis Jilotepeque, establezca como prioridad la ampliación de la cobertura del servicio de agua y el tratamiento adecuado para evitar que su consumo implique un riesgo para la salud de la población; gestione proyectos de drenajes y alcantarillados para las comunidades rurales juntamente con un plan para el tratamiento de aguas residuales
3. Que los COCODE gestionen ante la Municipalidad capacitaciones en sistemas de riego y diversificación de cultivos, para obtener nuevas opciones de negocios para la producción, así mismo que las instituciones financieras, bancos y cooperativas brinden capacitación sobre el manejo de fuentes de financiamiento, para aumentar el volumen de producción de sus cosechas y obtener mayores ganancias, así como la creación de normas que soliciten garantía sobre la cosecha.

4. Que los COCODE realicen gestiones ante la Municipalidad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA- se brinde capacitación a los agricultores en relación a los procesos de comercialización y organización que son necesarios para potencializar los rendimientos de la producción de maíz.
5. Que los pobladores de la aldea La Montaña, diversifiquen la producción agrícola, al aprovechar el clima y características de los suelos y la potencialidad que tiene el cultivo de ejote.
6. Que los miembros del Comité legalmente constituido, busquen asistencia técnica que permita asegurar la comercialización oportuna y adecuada del producto y que soliciten apoyo a las instituciones gubernamentales, como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, entidades no gubernamentales de cooperación social, para mejorar las condiciones de vida de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán J.A. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos” (pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados), tercera edición, Guatemala, Ediciones Renacer, Pág. 38.
- BANCO DE GUATEMALA. Índice de precios al consumidor. (en línea). Guatemala. Consultado el 24 de agosto de 2013. Disponible en:<http://www.banguat.gob.gt/inc>.
- Benavides Pañeda, Javier. “Administración” edición McGraw-Hill. México. D.F.
- Chase B. Richard. Jacobs F. Robert. Aquilano Nicholas J. “Administración de la Producción y Operaciones para una Ventaja Competitiva” décima edición. McGrawHill
- CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL -CENTA-. 2002. Cultivo de ejote. Guía técnica No. 18
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA- Decreto número 12-2002. Código Municipal y sus reformas. Artículos aplicables 18, 19 y 175.
- _____. Decreto Número 90 – 97. Código de Salud. Artículo 74.
- _____. Decreto Número 6-91. Código Tributario y sus reformas. Guatemala 2003.

- _____Decreto 2-70. Código de Comercio y sus reformas del Congreso de la República. Artículos 90, 103, 116, 126 y 127.
- _____Decreto 295. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- _____Decreto Número 1441 -2002. Código de Trabajo y sus reformas. Guatemala 2002.
- _____Decreto 14-2002. Ley General de Descentralización. Artículo 18.
- EL CULTIVO DE FRIJOL Y EL EJOTE: (en línea). Guatemala. Consultado el 21 de agosto de 2013. Disponible en: <http://fflugsa.tripod.com/frijol.htm>
- EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Acuerdo Gubernativo 359-2012. Salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila. Artículos 1, 2 y 9.
- Guía técnica El cultivo del maíz. <http://www.iica.int/Esp/regiones/central/salvador/Documents/Documentos%20PAF/-GuiaTecnicaelCultivodelMaiz.pdf>. Consultado el 16 de septiembre de 2013.
- Instituto de Fomento Municipal (INFOM), municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), censo X de población y V de habitación 1994, XI censo de población y V de habitación 2002.

- _____ .Diciembre 2012. Canasta Básica Alimentaria. (en línea) Guatemala. Consultado el 24 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt/np/CBA/>.
- _____ . Junio 2013 Estimaciones de la población total por Municipio. Período 2008-2020.
- _____ .Marzo 2013. Informe ejecutivo IPC. (en línea). Guatemala. Consultado el 22 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt>.
- _____ .IV Censo Nacional Agropecuario. Tomo II. Guatemala. 2003. 243 p.
- JEFE DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Ley 106. Código Civil. Guatemala. Artículos 15, 18, 21, 24, 25.
- MAGA (Ministerio De Agricultura, Ganadería y Alimentación). Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA.2013. Guía técnica cultivo de ejote. No. 18
- MINTRABAJO (Ministerio de Trabajo y Previsión Social) Acuerdo ministerial 359-2012, salario mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas.
- Plan de Desarrollo Municipal San Luis Jilotepeque, Jalapa. 2011 – 2025. Año 2010, 17p.

- Pro-Orgánico. (en línea) Consultado el 02 de diciembre de 2013. Disponible en: <http://www.pro-organico.com/Producto.aspx?Nombre=Ejote>.
- SEGEPLAN (Secretaria de planificación y programación de la presidencia), GT. 2009. Plan de Desarrollo San Luis Jilotepeque (2011-2025). Guatemala, 84p.
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. 2013. Facultad de Ciencias Económicas. Estudio técnico. Año 2013.
- _____.2013. Facultad de Ciencias Económicas. Comercialización Agrícola y Pecuaria.
- _____.2013. Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Administración de Empresas. Material de apoyo a seminario Comercialización Agrícola y Pecuaria.
- _____.2013. Facultad de Ciencias Económicas. Estudio de mercado.
- _____.2013. Facultad de Ciencias Económicas. Manual de Nomas y Procedimientos.
- _____.2013. Facultad de Ciencias Económicas. Manuales Administrativos.
- _____.2013. Facultad de Ciencias Económicas. Organización Empresarial.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón departamento
de Jalapa e Ipala departamento de Chiquimula
Producción de ejote
Cálculos de mínimos cuadrados de proyecciones de importaciones
Años 2013
(Cantidades en quintales)

Año	Importaciones	X	XY	X
2008	623	-2	-1246.44	4
2009	630	-1	-629.85	1
2010	636	0	0	0
2011	640	1	640.13	1
2012	663	2	1326	4
Totales	3192		90	10

$a = 3192/5 = 638$

$b = 90/9 = 9$

$y = a + b(x)$

Año	A	B	X	Proyección
2013	638	9	3	665
2014	638	9	4	674
2015	638	9	5	683
2016	638	9	6	692
2017	638	9	7	701

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013 y el método de mínimos cuadrados $Y = a + bx$, en donde $a = 638$ $b = 9$ para las importaciones.

Anexo 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón departamento
de Jalapa e Ipala departamento de Chiquimula
Producción de ejote
Cálculos del consumo per cápita
Años 2013

Producto	Cantidad diaria consumida, en gramos, por una persona	Cantidad consumida, en gramos, por una persona en un año	Cantidad diaria consumida, en libras, por una persona en un año
Ejote	7.670	2799.55	0.06085978

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- Canasta Básica Alimentaria. <http://www.ine.gob.gt/np/CBA/>

7.670 gramos consumidos en un día.

$7.670 \times 365 = 2799.550$ gramos consumido en un año.

$2799.55/460 = 6.085978261 =$ libras consumida en un año.

Anexo 3
Cálculo de la Población
Población por Año

Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa

Año	Población	Año	Población
2008	23484	2013	25840
2009	23920	2014	26353
2010	24373	2015	26871
2011	24845	2016	27397
2012	25336	2017	27931

Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa

Año	Población	Año	Población
2008	8106	2013	8872
2009	8248	2014	9039
2010	8395	2015	9207
2011	8549	2016	9377
2012	8708	2017	9550

Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula

Año	Población	Año	Población
2008	19734	2013	20099
2009	19792	2014	20190
2010	19851	2015	20278
2011	19925	2016	20365
2012	20009	2017	20454

Municipio San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón Departamento de Jalapa, e Ipala Chiquimula
Población Total

Año	Población	Año	Población
2008	51324	2013	54811
2009	51960	2014	55582
2010	52619	2015	56356
2011	53319	2016	57139
2012	54053	2017	57935

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013, con base a las estimaciones de la Población Total por Municipio. Período 2008-2020. Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

Anexo 4
Municipio de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón Departamento
de Jalapa e Ipala Departamento de Chiquimula
Volumen de Ventas por Año Según Población Delimitada
Año 2012

Municipio	Población Delimitada 66%	% Población Estimada	Volumen de Ventas por año	Volumen de Ventas en cinco años	Precio	Valor total
San Luis Jilotepeque	16721	0.4687	359	1,795	300	538,500
San Manuel Chaparrón	5748	0.1611	123	615	300	184,500
Ipala	13206	0.3702	284	1,420	300	426,000
	35675	1	766	3830		1,149,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013, con base la Población Total por Municipio del año 2012, del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

ANEXO 5
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ AGRÍCOLA LA MONTAÑA "COAGRILAM"
PRODUCCIÓN DE EJOTE

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	Introducción	i
1.	Justificación	2
2.	Objetivos	2
3.	Campo de aplicación	2
4.	Organigrama	2
5.	Descripción de puestos	3
	Presidente	4
	Vicepresidente	6
	Secretario	8
	Tesorero	10
	Vocal	12
	Comisión de Vigilancia	14
	Administrador	16

INTRODUCCIÓN

Este manual surge de la necesidad de poner en marcha la realización de un proyecto el cual será de beneficio para los habitantes del municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa, el cual se realizará a través de un Comité. El manual de organización es un conjunto de directrices que muestran la forma más adecuada para realizar cada procedimiento en un área de trabajo con el fin de lograr los resultados más eficientes y eficaces con el aprovechamiento de los recursos.

Este manual muestra de forma clara y práctica la estructura organizacional del Comité a través de un organigrama funcional y la definición de las atribuciones para cada encargado, relaciones de trabajo, autoridad y responsabilidad de cada uno de ellos. El objetivo es que todas las actividades encaminadas al aprovechamiento y uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, se hagan de forma ordenada y coordinada de tal manera que se aprovechen todos los esfuerzos y procesos necesarios de trabajo y funciones delegadas a cada encargado, con el fin de lograr un crecimiento económico de beneficio tanto para el Comité como para sus integrantes y población a la cual va dirigido el proyecto.

La estructura del siguiente manual está conformado de la siguiente manera: justificación, objetivos, campo de aplicación, organigrama y descripción de las actividades de cada encargado.

1. JUSTIFICACIÓN

Se considera un instrumento de vital importancia para el buen funcionamiento de las actividades del Comité, con el objeto de dar a conocer la estructura de la organización, y las responsabilidades y atribuciones de cada puesto de trabajo, así mismo las líneas de autoridad.

2. OBJETIVOS

Proveer al Comité y al personal guías generales y necesarias para el cumplimiento de sus funciones, cuyo fin es brindarle la facilidad de conocer sus responsabilidades y derechos del puesto dentro de la organización.

Definir el nivel jerárquico y las líneas de autoridad y responsabilidad, así mismo de las funciones a realizar.

Evitar la duplicidad de funciones por parte del personal que labora dentro de la organización.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

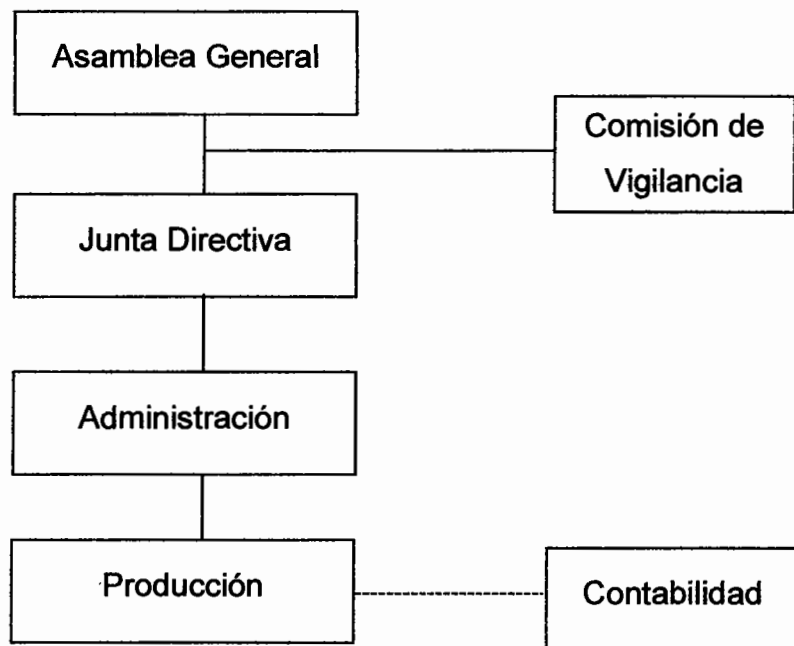
Su aplicación está dirigida a los miembros y empleados del Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM", del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

4. ORGANIGRAMA

Representa la forma en que está estructurado el Comité, define las líneas de autoridad y responsabilidad.

A continuación se presenta la gráfica de la estructura organizacional:

Gráfica 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa
Producción de ejote
Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM"
Estructura organizacional
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

5. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Es una herramienta que ayuda a definir de forma clara y sencilla, las tareas que se van a realizar en un determinado puesto o cargo, así como los factores que son necesarios para llevarlas a cabo

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM", del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa	Fecha: Junio, 2013
Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez	Página: ½

I. IDENTIFICACIÓN

Código del cargo	SLJ-01
Título del cargo	Presidente
Ubicación administrativa	Junta Directiva
Inmediato superior	Asamblea General
Subalternos	Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal, Administrador.

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza del cargo:

Es de carácter directivo tiene a su cargo la ejecución de los planes aprobados por la Asamblea General y velar por que se cumplan las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto.

Atribuciones:

- Convocar a las sesiones que considere necesarias.
- Coordinar con sus subordinados los planes aprobados por la Asamblea General.
- Ser el órgano de comunicación con los asuntos del Comité.
- Velar por el cumplimiento de la función de todos los departamentos.
- Presentar anualmente informe a la Asamblea General.
- Aplicar con propiedad el cumplimiento de las normas externas e internas para el beneficio del Comité.
- Aprobar las políticas de administración y verificar que concuerden con las políticas generales.
- Representar legalmente al Comité.
- Revisar y autorizar cotizaciones.
- Revisa y analiza ofertas de negociación de comercialización
- Revisa el informe de la producción obtenida
- Coordinar conjuntamente con el administrador la optimización de los recursos financieros, materiales y apoyo al resto del personal.

Relaciones de trabajo:

Por la naturaleza del cargo debe mantener comunicación y estrecha relación con los demás miembros de la Asamblea General, personal administrativo y operativo.

Autoridad:

Es el representante del Comité en las actividades que éste realice.

Responsabilidad:

Fiscalizar que se realicen de forma eficiente las actividades del Comité.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**Educación**

Estudios a nivel diversificado

Experiencia

En el área de cultivos agrícolas y procesos administrativos

Habilidades y destrezas:

Dirección de personal, relaciones interpersonales, poseer don de mando, capacidad de análisis, liderazgo.

Otros

Ser asociado activo del Comité, iniciativa, disciplina.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM", del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa	Fecha: Junio, 2013										
Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez	Página: ½										
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Código del cargo</td> <td>SLJ-02</td> </tr> <tr> <td>Título del cargo</td> <td>Vicepresidente</td> </tr> <tr> <td>Ubicación administrativa</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>Suibalternos</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table>		Código del cargo	SLJ-02	Título del cargo	Vicepresidente	Ubicación administrativa	Junta Directiva	Inmediato superior	Presidente	Suibalternos	Ninguno
Código del cargo	SLJ-02										
Título del cargo	Vicepresidente										
Ubicación administrativa	Junta Directiva										
Inmediato superior	Presidente										
Suibalternos	Ninguno										
<p>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</p> <p>Naturaleza del cargo: Es de carácter directivo, tiene deber de sustituir al presidente en caso de ausencia, tomar decisiones y velar por una adecuada administración.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los demás integrantes de la Junta Directiva las reuniones de trabajo. • Velar por el cumplimiento de los planes aprobados por la Junta Directiva. • Informar a la Asamblea General sobre los resultados alcanzados. • Actuar en representación de la Junta Directiva cuando el Presidente no pueda. 											

Relaciones de trabajo:

Principalmente con los miembros de la Junta Directiva, con los asociados, con personal interno y externo y con autoridades de entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Autoridad:

Supervisar las actividades del Administrador.

Responsabilidad:

Dar seguimiento a actividades a ejecutar
Fortalecer lazos de comunicación Presidente y asociados.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**Educación**

Estudios a nivel diversificado

Experiencia

Conocimiento en actividades agrícolas

Habilidades y destrezas:

Relaciones humanas, responsable, toma de decisiones, trabajar en grupo, con aptitud para resolver conflictos.

Otros requisitos

Ser miembro del Comité

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM", del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa	Fecha: Junio, 2013										
Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez	Página: ½										
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Código del cargo</td> <td>SLJ-03</td> </tr> <tr> <td>Título del cargo</td> <td>Secretario</td> </tr> <tr> <td>Ubicación Administrativa</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table>		Código del cargo	SLJ-03	Título del cargo	Secretario	Ubicación Administrativa	Junta Directiva	Inmediato superior	Presidente	Subalternos	Ninguno
Código del cargo	SLJ-03										
Título del cargo	Secretario										
Ubicación Administrativa	Junta Directiva										
Inmediato superior	Presidente										
Subalternos	Ninguno										
<p>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</p> <p>Naturaleza del cargo: Es de carácter directivo tiene a su cargo preparar los documentos para las sesiones de trabajo, elaborar actas de las sesiones celebradas y archivo de todo los documentos relacionados con la Junta Directiva.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las reuniones de trabajo de la Junta Directiva. • Convocar a reunión y asamblea a socios. • Participar en las reuniones de trabajo de la Junta Directiva y redactar las actas correspondientes. • Redacción de documentos varios del Comité. • Manejo del archivo. 											

Relaciones de trabajo:

Principalmente con los miembros de la Junta Directiva, con los asociados y con el personal.

Autoridad:

Ninguna.

Responsabilidad:

- Velar por el resguardo de la documentación relacionada con el Comité y de las funciones asignadas.
- Llevar un registro de las actas que se realicen en las sesiones ordinarias y extraordinarias.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**Educación**

Estudio a nivel diversificado

Experiencia

Conocimiento en actividades agrícolas

Habilidades y destrezas:

Toma de decisiones, excelentes relaciones humanas, organización, trabajo en equipo.

Otros requisitos

Ser miembro activo del Comité.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM", del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa	Fecha: Junio, 2013										
Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez	Página: ½										
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Código del cargo</td> <td>SLJ-04</td> </tr> <tr> <td>Título del cargo</td> <td>Tesorero</td> </tr> <tr> <td>Ubicación administrativa</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>Inmediata superior</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table>		Código del cargo	SLJ-04	Título del cargo	Tesorero	Ubicación administrativa	Junta Directiva	Inmediata superior	Presidente	Subalternos	Ninguno
Código del cargo	SLJ-04										
Título del cargo	Tesorero										
Ubicación administrativa	Junta Directiva										
Inmediata superior	Presidente										
Subalternos	Ninguno										
<p>II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</p> <p>Naturaleza del cargo: Es de carácter directivo tiene a su cargo elaborar informes financieros de los ingresos y egresos para conocer la situación financiera del Comité en una fecha determinada, y registra las operaciones contables hasta la presentación de los estados financieros.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en las reuniones de trabajo de la Junta Directiva. • Responsable de la administración de los recursos financieros del Comité. • Participar en la elaboración del presupuesto y manejo de libros contables. • Llevar registro de los ingresos y egresos del Comité. • Rendir informe mensual de las actividades financieras a su cargo a los miembros de la Asamblea General. • Realizar trámites y procesos administrativos financieros. • Controlar los movimientos financieros del Comité, utilizando los instrumentos adecuados e informar a los asociados. 											

- Elaborar cierres contables mensuales y anuales.
- Elaborar planillas para el pago de sueldo o jornales.
- Realizar y controlar los diferentes cobros a los minoristas.

Relaciones de trabajo:

Por la naturaleza de sus atribuciones, deberá estar en constante relación con todos los miembros del Comité.

Autoridad:

Disponer del capital disponible para efectuar las actividades productivas y administrativas.

Responsabilidad:

Velar por el uso adecuado de los recursos

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**Educación**

Estudios a nivel diversificado (Perito Contador)

Experiencia

Conocimientos contables

Habilidades y destrezas:

Exactitud, habilidad numérica, ordenado, buenas relaciones interpersonales, organización y control.

Otros requisito

Ser miembro del Comité

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM", del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa	Fecha: Junio, 2013										
Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez	Página: ½										
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Código del cargo</td> <td>SLJ-05</td> </tr> <tr> <td>Título del cargo</td> <td>Vocal</td> </tr> <tr> <td>Ubicación Administrativa</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table>		Código del cargo	SLJ-05	Título del cargo	Vocal	Ubicación Administrativa	Junta Directiva	Inmediato superior	Presidente	Subalternos	Ninguno
Código del cargo	SLJ-05										
Título del cargo	Vocal										
Ubicación Administrativa	Junta Directiva										
Inmediato superior	Presidente										
Subalternos	Ninguno										
<p>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO:</p> <p>Naturaleza del cargo: Es de carácter directivo tiene a su cargo colabora en la coordinación y ejecución de las diferentes actividades del Comité.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenciar las distintas actividades planificadas del Comité. • Cooperar con los demás miembros de la Junta Directiva, cuando sea requerido. • Participar con su voto en las decisiones. • Coordinar de reuniones de trabajo de la Junta Directiva. • Actúa en representación de cualquiera de los integrantes de la Junta Directiva en caso de ausencia. • Asistir a los miembros de la Junta Directiva en caso de ausencia de cualquiera de ellos. 											

Relaciones de trabajo:

Por la naturaleza de sus atribuciones, mantendrá estrecha relación con el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Administrador del Comité.

Autoridad:

Participa en la toma de decisiones de la Junta Directiva.

Responsabilidad:

Mantener comunicación con los miembros del comité.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**Educación**

Estudios a nivel primaria.

Experiencia

En producción y comercialización de productos agrícolas.

Habilidades y destrezas:

Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, y tomar decisiones.

Otros requisitos

Ser miembro del Comité.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM", del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa	Fecha: Junio, 2013										
Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez	Página: ½										
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Código del cargo</td> <td>SLJ-06</td> </tr> <tr> <td>Título del cargo</td> <td>Encargado de Comisión de Vigilancia</td> </tr> <tr> <td>Ubicación administrativa</td> <td>Comisión de Vigilancia</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Asamblea General</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Junta Directiva, Administrador</td> </tr> </table>		Código del cargo	SLJ-06	Título del cargo	Encargado de Comisión de Vigilancia	Ubicación administrativa	Comisión de Vigilancia	Inmediato superior	Asamblea General	Subalternos	Junta Directiva, Administrador
Código del cargo	SLJ-06										
Título del cargo	Encargado de Comisión de Vigilancia										
Ubicación administrativa	Comisión de Vigilancia										
Inmediato superior	Asamblea General										
Subalternos	Junta Directiva, Administrador										
<p>II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</p> <p>Naturaleza del puesto: Es de carácter directivo tiene a su cargo controlar y fiscalizar el Comité, así como de llevar el control de las auditorías ante la Asamblea General.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por que se cumplan los acuerdos de la Asamblea General, Junta Directiva y Administración. • Revisar periódicamente los registros contables del Comité. • Presentar a la Asamblea General el informe de las actividades. • Informar a la Asamblea General sobre el funcionamiento de las unidades, las anomalías encontradas en los puestos. • Velar para que cada unidad cumpla con las funciones asignadas, según las normas del Comité, sobre el mobiliario y equipo a su cargo y los documentos importantes 											

Relaciones de trabajo:

Por la naturaleza del cargo, tiene relación con la Asamblea General en las reuniones ordinarias y extraordinarias que se realicen y comunicación con los subalternos.

Autoridad:

Delega funciones al secretario de la comisión, para realizar las revisiones en las unidades administrativas.

Responsabilidad:

Verifica el cumplimiento de las actividades que se realizan en el comité.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**Educación**

Estudios a nivel primaria

Experiencia

En producción de productos agrícolas

Habilidades y destrezas:

Buenas relaciones interpersonales

Capacidad en la supervisión

Otros requisitos

Ser miembro del Comité.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM", del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa	Fecha: Junio, 2013										
Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez	Página: ½										
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Código del Puesto</td> <td>SLJ-07</td> </tr> <tr> <td>Título del Puesto</td> <td>Administrador</td> </tr> <tr> <td>Ubicación Administrativa</td> <td>Administración</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table>		Código del Puesto	SLJ-07	Título del Puesto	Administrador	Ubicación Administrativa	Administración	Inmediato superior	Junta Directiva	Subalternos	Ninguno
Código del Puesto	SLJ-07										
Título del Puesto	Administrador										
Ubicación Administrativa	Administración										
Inmediato superior	Junta Directiva										
Subalternos	Ninguno										
<p>II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</p> <p>Naturaleza del puesto: Es de carácter administrativo tiene a su cargo la organización y coordinación de las actividades administrativas, el proceso productivo, la comercialización y distribución.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la compra de insumos y materiales para la ejecución de las actividades. • Coordinar y controlar las actividades de siembra y cosecha de la producción de ejote. • Aplicar técnicas adecuadas en la producción, para obtener un producto de buena calidad. • Utilizar los insumos de manera eficiente. • Establecer comunicación con entidades públicas y privadas que puedan proporcionar asesoría técnica. • Llevar registro de los clientes. • Coordinar las actividades de comercialización. • Llevar el control de volumen de ventas. • Coordinar las entregas de la producción a los diferentes minoristas. 											

- Presentar a la Junta Directiva informes sobre las actividades del Comité y la situación financiera del Comité.
- Cumplir con los planes y programas establecidos por la Junta Directiva.
- Mantener informes completos y actualizados para los miembros del Comité.

Relaciones de trabajo:

Por la naturaleza de sus atribuciones deberá relacionarse con la Asamblea General y Junta Directiva y clientes.

Autoridad:

Con el personal de las otras unidades en la toma de decisiones administrativas y financieras.

Responsabilidad:

- Velar por el cumplimiento de las actividades administrativas del Comité.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

Estudios a nivel diversificado

Experiencia

Conocimientos en actividades agrícolas y comercialización.

Habilidades y destrezas:

Buenas relaciones interpersonales, manejo del personal, liderazgo, pensamiento estratégico, manejo y uso de herramientas

Otros requisitos

Puede ser contratado externamente

ANEXO 6
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ AGRÍCOLA LA MONTAÑA “COAGRILAM”
PRODUCCIÓN DE EJOTE

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	Campo de aplicación	2
2	Objetivos del Manual	2
2.1	Objetivo general	2
2.2	Objetivo específico	2
3	Normas de aplicación	2
4	Simbología	3
	Compra de materia prima	4
	Comercialización de producción de ejote	7
	Corte de cosecha de ejote	10

INTRODUCCIÓN

El presente manual de Normas y Procedimientos es una herramienta administrativa básica que sirve de guía para el mejor desempeño de las actividades laborales del personal que integrará el Comité Agrícola La Montaña, "COAGRILAM", productores de ejote del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Se realizó como una necesidad de describir la secuencia y ejecución de las actividades y/o funciones de las distintas actividades de un área de la empresa.

Para la elaboración del presente manual, se utilizó figuras con simbología en forma gráfica y escrita, con el fin de que los procedimientos que a continuación se describen puedan ser aplicables y que se obtenga mejor funcionamiento y eficacia de las actividades de la organización.

El manual de normas y procedimientos incluye los elementos como: campo de aplicación, objetivos generales y específicos, normas de aplicación, simbología, y la descripción detallada de cada procedimiento necesario para cada actividad constante que tendrá que realizar la organización para el funcionamiento de la misma, de forma que todos los que integran el Comité puedan realizar la administración de forma ordenada y práctica.

1. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual será de utilidad para los trabajadores y miembros del Comité, debido a que el contenido está basado en los procedimientos necesarios para un buen funcionamiento de los distintos departamentos que lo integran.

2. OBJETIVOS DEL MANUAL

Estos deben estar acordes a los que se pretende lograr

2.1 Objetivo general:

Normar y sistematizar los procedimientos necesarios para la correcta ejecución de las actividades.

2.2 Objetivos específicos




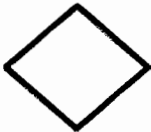

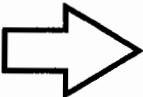
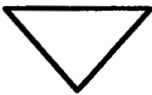

- Proporcionar una guía práctica para que el personal conozca de qué manera se debe realizar cada una de las actividades que le han sido asignadas.
- Estandarizar el desarrollo secuencial de los procesos, garantizando con ello uniformidad, rapidez y eficiencia en el cumplimiento de los mismos.
- Simplificar el trabajo mediante la ejecución de las actividades en forma ordenada y sistemática.
- Evitar la duplicidad de funciones, pérdida de tiempo y evasión de responsabilidades.

3. NORMAS DE APLICACIÓN

- Dichas actividades son responsabilidad de la persona nombrada en cada puesto.
- Cada actividad constituye un estándar previamente establecido en orden secuencial, por lo que no está permitido efectuar cambios sustanciales en su ejecución ni en su orden.

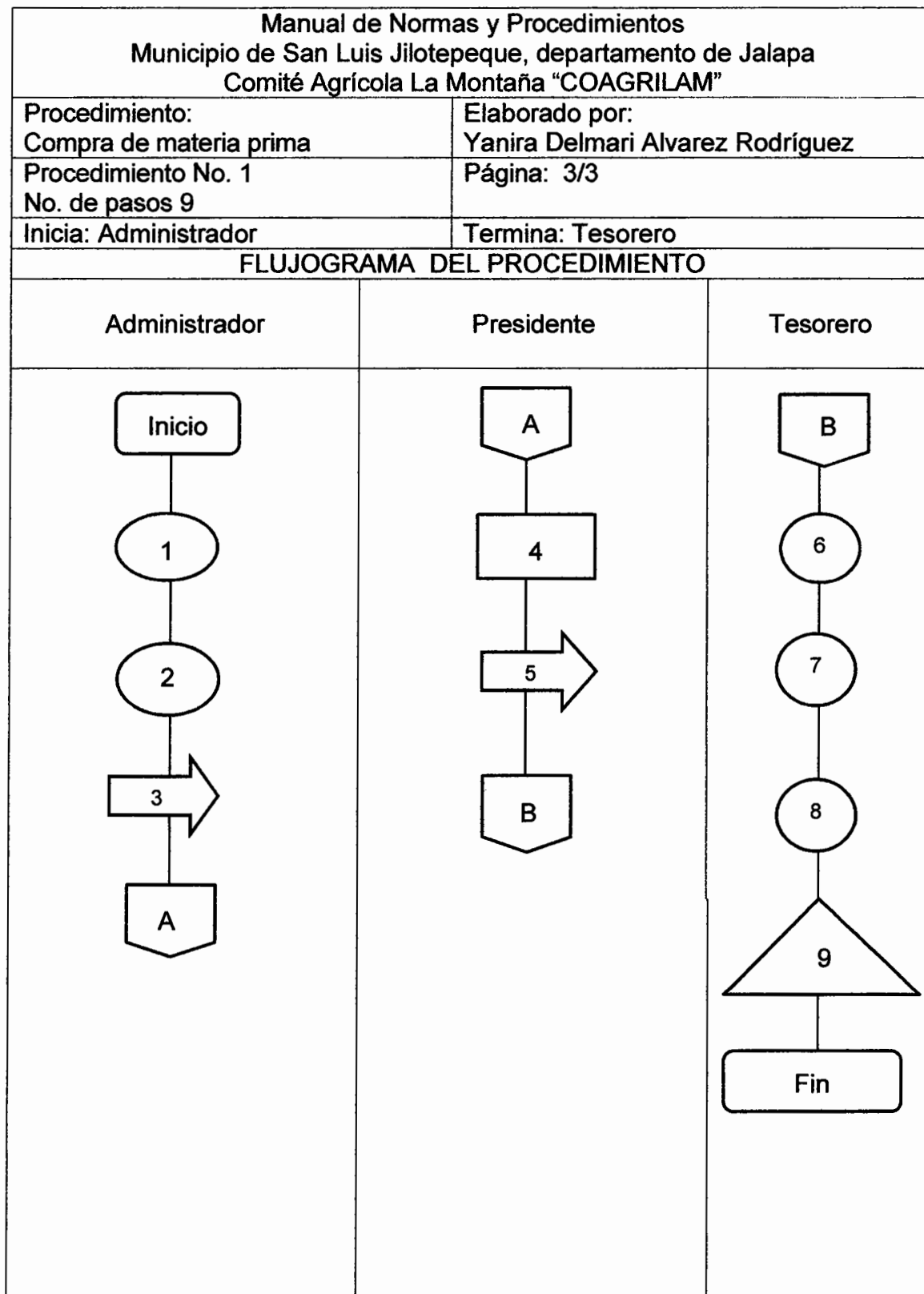
4. SIMBOLOGÍA

Los gráficos que se usarán en los flujogramas del Manual de Normas y Procedimientos se presentan a continuación:

SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o Final	Indica cuando inicia y finaliza un procedimiento
	Operación	Representa los pasos de un proceso, se utiliza cuando se crea, cambia o agrega algo.
	Inspección o revisión	Las inspecciones, revisiones para verificar la cantidad o calidad de un producto.
	Decisión	Cuando debe tomarse una decisión entre dos operaciones, SI o NO, a la derecha del mismo se coloca la acción positiva y hacia la izquierda la acción negativa.
	Conector de página	Se utiliza cuando las actividades de un puesto de trabajo finalizan y se traslada a otro distinto.
	Traslado	Indica el traslado de un documento o actividad de una sección a otra.
	Archivo o almacenaje	Guarda los archivos de papelería, formularios y documentos definitivos.
	Operación combinada	Muestra una operación combinada

Manual de Normas y Procedimientos Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM"	
Procedimiento: Compra de materia prima	Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez
Procedimiento No. 1 No. de pasos 9	Página: 1/3
Inicia: Administrador	Termina: Tesorero
<p>I. Descripción del proceso: Comprende los pasos que se deben seguir para la compra de materia prima.</p> <p>II. Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el procedimiento para la compra de materia prima necesaria para la producción de ejote. • Adquirir oportunamente todos los insumos y materiales para la producción de ejote. <p>III. Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toda compra deberá de hacerse después de haber evaluado tres cotizaciones • No se procederá a comprar un producto hasta tener la autorización por escrito del Administrador. 	

Manual de Normas y Procedimientos Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM"			
Procedimiento: Compra de materia prima		Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez	
Procedimiento No. 1 No. de pasos 9		Página: 2/3	
Inicia: Administrador		Termina: Tesorero	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Unidad	Puesto	Paso No.	Actividad
Departamento de Administración	Administrador	01	Determinar la necesidad de insumos y que cantidad se debe comprar.
		02	Cotiza con varios proveedores
		03	Entrega cotizaciones a Junta Directiva
Junta Directiva	Presidente	04	Revisa y autoriza las cotizaciones
		05	Traslada cotizaciones ya autorizadas y extiende la forma de pago para los insumos al Administrador.
Departamento de Administración	Administrador	06	Solicita a proveedores el envío de la mercadería y factura correspondiente
Junta Directiva	Tesorero	07	Emite cheque por la compra
		08	Pago del cheque
		09	Archiva la factura



Manual de Normas y Procedimientos Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM"	
Procedimiento: Comercialización producción de ejote	Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez
Procedimiento No. 2 No. de pasos 11	Página: 1/3
Inicia: Administrador	Termina: Tesorero
<p>I. Descripción del proceso Comprende los pasos que se deben seguir para las actividades de comercialización del Comité.</p> <p>II. Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar el volumen de venta y el ingreso que representa. • Fijar condiciones para la próxima venta. <p>III. Normas para el procedimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • El encargado y responsable de la Transacción del producto será el Administrador del Comité. • No se aceptará la devolución del producto una vez sea entregado 	

Manual de Normas y Procedimientos Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM"			
Procedimiento: Comercialización producción de ejote		Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez	
Procedimiento No. 2 No. de pasos 11		Página: 2/3	
Inicia: Administrador		Termina: Tesorero	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Ubicación Administrativa	Puesto	Paso	Actividad
Departamento de Administración	Administrador	01	Hace contacto con los vendedores minoristas para la venta del producto.
		02	Especifica la cantidad del producto.
		03	Recibe y analiza oferta
Junta Directiva	Junta Directiva	3.1	En caso de aceptar traslada oferta a Junta Directiva
		3.2	Si no acepta se vuelve a negociar la oferta
		04	Traslada oferta a Junta Directiva
		05	Recibe y analiza oferta
Departamento de Administración	Administrador	06	Autoriza transacción y traslada al Administrador.
		07	Recibe autorización y elabora documentos de la oferta realizada.
Junta Directiva	Tesorero	08	Entrega el producto y recibe el dinero
		09	Traslada el dinero y copia del documento a Tesorero
		10	Recibe el dinero
		11	Archiva copia del documento

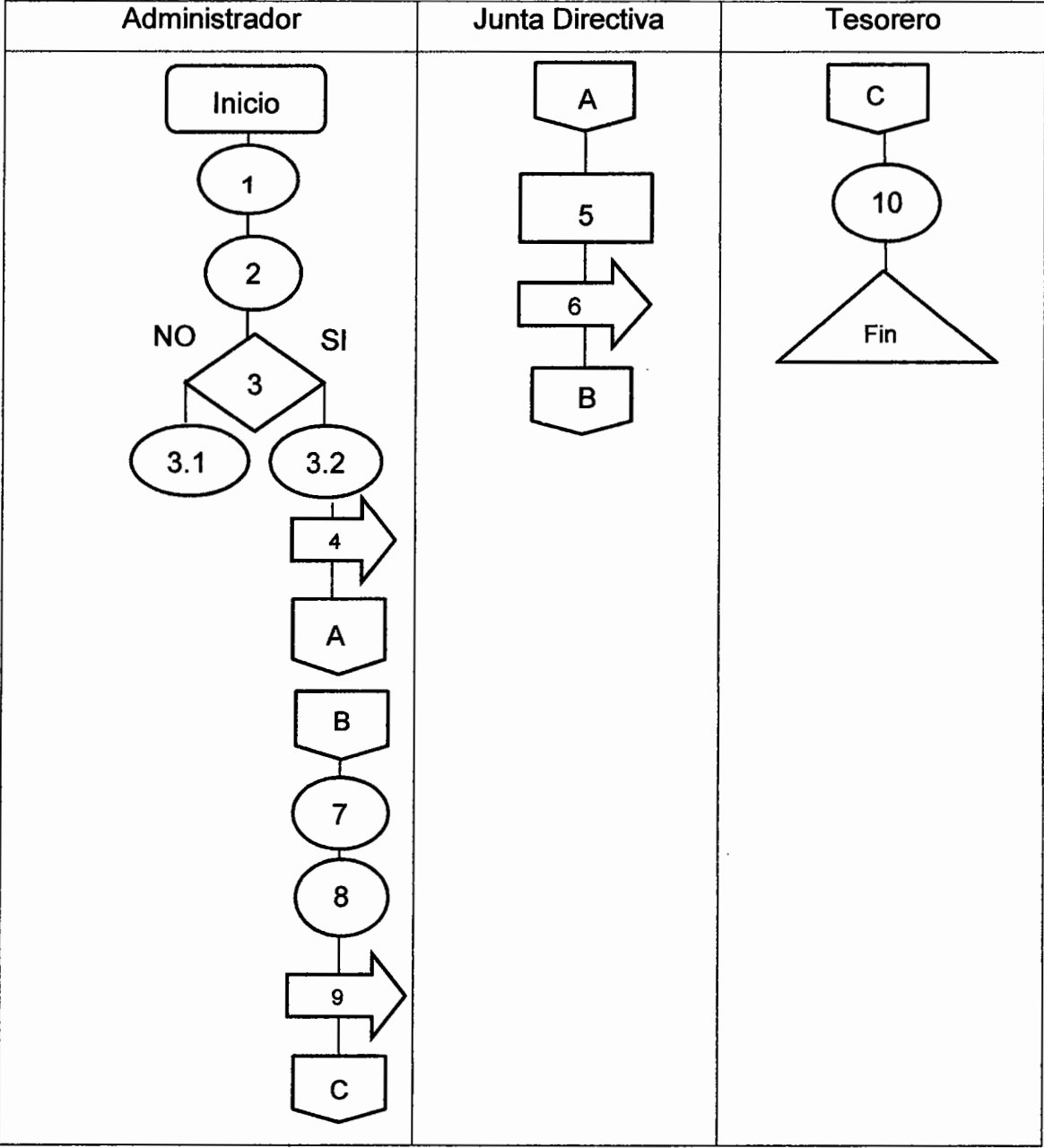
Manual de Normas y Procedimientos
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM"

Procedimiento: Comercialización producción de ejote	Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez
--------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

Procedimiento No. 02 No. de pasos: 11	Página: 3/3
------------------------------------------	-------------

Inicia: Administrador	Termina: Tesorero
-----------------------	-------------------

FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



Manual de Normas y Procedimientos Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM"	
Procedimiento: Corte de cosecha de ejote	Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez
Procedimiento No. 3 No. de pasos 10	Página: 1/3
Inicia: Personal de Campo	Termina: Administrador
<p>I. Descripción del proceso</p> <p>Comprende los pasos que se deben seguir para las actividades de producción de ejote.</p> <p>II. Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los consumidores un producto de la más alta calidad usando los mejores insumos del mercado. <p>III. Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toda cosecha deberá confirmarse con la producción estimada, de acuerdo al plan de producción. • El control de calidad deberá iniciarse al mismo tiempo que se inicia el proceso productivo. 	

Manual de Normas y Procedimientos Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa Comité Agrícola La Montaña "COAGRILAM"			
Procedimiento: Corte de cosecha de ejote		Elaborado por: Yanira Delmari Alvarez Rodríguez	
Procedimiento No. 3 No. de pasos 10		Página: 2 /3	
Inicia: Personal de Campo		Termina: Administrador	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Ubicación Administrativa	Puesto	Paso	Actividad
Departamento de Producción	Personal de campo	1	Corta el producto
		2	Se deposita el ejote en el costal
		3	Traslada los costales al área asignada por el Administrador.
Departamento de Administración	Administrador	4	Recibe los costales
		5	Elabora el informe de la producción obtenida
Presidente de Junta Directiva	Presidente de Junta Directiva	6	Traslada el informe al presidente de la Junta Directiva para su conocimiento
		7	Recibe y revisa el informe de la producción obtenida
Departamento de Administración	Administrador	8	Traslada el informe de la producción a Administración
		9	Traslada del producto para su comercialización
		10	Fin del proceso

